



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”
Maestría en Planificación Global
Línea de Investigación, Educación, Ambiente y Desarrollo

**PLAN ESTRATÉGICO PARA EL IMPULSO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN EL
MUNICIPIO JUNÍN, DEL ESTADO TÁCHIRA, VENEZUELA**

**Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al grado de
Magister en Planificación Global**

Autora: Ing. Juliana Sayago

Tutora: Dra. Zaira Hantuch

Rubio, Marzo de 2025

ACTA DE APROBACIÓN



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
SECRETARÍA

A C T A

Reunidos el día lunes, tres del mes de marzo de dos mil veinticinco, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio," los Ciudadanos: **ZAIRA HANTUCH (TUTORA), MARÍA ALEJANDRA PÉREZ Y MARÍA ISABELA GARCÍA**, Cédulas de Identidad Nros. V.- 9.145.953, V.- 14.371.964 y V.- 15.568.542, respectivamente, Jurados designados en el Consejo Directivo N° 574, con fecha del 21 de abril de 2022, de conformidad con el Artículo 164 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducentes a Títulos Académicos, para evaluar el Trabajo titulado: **"PLAN ESTRATÉGICO PARA EL IMPULSO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO JUNÍN, DEL ESTADO TÁCHIRA, VENEZUELA"**, presentado por la participante: **SAYAGO MÉNDEZ JULIANA ANDREINA**, Cédula de identidad N° V.- 16.960.604 como requisito parcial para optar al título de **Magister en Planificación Global**, acuerdan por unanimidad de conformidad con lo estipulado en los Artículos 177 y 178 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: **APROBADO**, en fe de lo cual firmamos.

Zaira Hantuch
DRA. ZAIRA HANTUCH
C.I. N° V.- 9.145.953
TUTORA

Ma Alejandra Pérez
Msc. MARÍA ALEJANDRA PÉREZ
C.I. N° V.- 14.371.964

María Isabela García
Msc. MARÍA ISABELA GARCÍA
C.I. N° V.- 15.568.542



DEDICATORIA

Al concluir una meta anhelada de mi vida, quiero dedicar a quienes hicieron posible este sueño, a aquellos que junto a mi caminaron en todo momento y siempre fueron inspiración, apoyo y fortaleza:

A Dios y a la Virgen de la Consolación de Tariba, por siempre bendecirme y guiarme este camino y ser la fortaleza en esos momentos de debilidad.

A mis padres José (Chelo) y Alix (Mirian), por apoyarme en todo momento, por confiar y creer en mí, por los consejos y valores que siempre me han inculcado, sé que están orgullosos de mí.

A mi esposo Johan, por su apoyo incondicional, su confianza y ser un pilar para mí y nuestros hijos, tu presencia en mi vida es fundamental y este logro también es tuyo. TE AMO.

A mis Hijos, Andrea Sophia y Santiago Andrés, por ser mi bendición más grande, este logro es para ustedes, que siempre estén orgullosos de mí, ser un ejemplo en sus vidas que les permita cumplir todos sueños. Que Dios me los bendiga por siempre mi ASSA.

A mis Hermanos Richard y Johana, quienes son mi ejemplo a seguir, y aunque nos separe kilómetros de distancia siempre contare con ustedes, siempre juntos siempre unidos.

A mi amiga Yelly, comadre, confidente y mi jefa, por ser un apoyo incondicional y por siempre estar ahí en esos momentos donde decíamos no, son años de compartir momentos de alegría, triunfos, tristezas, y este logro también lo compartimos juntas. Si se pudo.

A mis amigos Erick, Zusi y Johan por siempre estar presentes en todo este proceso, su amistad y colaboración fueron fundamentales para el logro de esta meta. Que nunca acaben esas conversaciones que no se publican.

A toda mi familia Sayago, Gutiérrez, Suarez Canchica, por ser guías y apoyo en todo momento, segura estoy que se sienten orgullosos de mí.

TABLA DE CONTENIDOS

| | |
|---|------|
| | pp. |
| DEDICATORIA..... | iii |
| LISTA DE CUADROS..... | vii |
| LISTA DE FIGURAS..... | viii |
| RESUMEN..... | ix |
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| CAPITULO | |
| I EL PROBLEMA..... | 3 |
| Planteamiento del Problema..... | 3 |
| Objetivos de la Investigación..... | 8 |
| Objetivo general..... | 8 |
| Objetivos específicos..... | 8 |
| Justificación e Importancia..... | 9 |
| II MARCO TEÓRICO..... | 11 |
| Antecedentes de la Investigación..... | 11 |
| Bases teóricas..... | 14 |
| Bases Legales..... | 27 |
| III MARCO METODOLÓGICO..... | 29 |
| Paradigma de la Investigación..... | 29 |
| Enfoque de la investigación..... | 30 |
| Nivel, Tipo y Diseño de la Investigación..... | 30 |
| El Escenario..... | 32 |
| Informantes Clave..... | 33 |
| Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos..... | 34 |
| Procedimiento para el Análisis de la Información..... | 35 |
| IV ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN..... | 36 |
| Presentación de la Información..... | 36 |
| Categoría: Poca Importancia a la Explotación Turística en el Municipio..... | 39 |
| Categoría: Identificación de los Atractivos turísticos más relevantes..... | 40 |

| | |
|--|----|
| Categoría: Importancia de la Participación Gubernamental..... | 41 |
| Categoría: Abandono de la Infraestructura Turística / Poco Aprovechamiento de los Espacios Naturales..... | 43 |
| Categoría: Ausencia de Políticas a Nivel Local..... | 44 |
| Categoría: Identificación de los Atractivos Turísticos más Relevantes. (Entes)..... | 47 |
| Categoría: Importancia de la Participación Gubernamental. (Entes)..... | 49 |
| Categoría: Abandono de la Infraestructura Turística / Poco Aprovechamiento de los Espacios Naturales. (Entes)..... | 50 |
| Categoría: Ausencia de Políticas a Nivel Local. (Entes)..... | 52 |
| Discusión de la Información..... | 54 |
| V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 57 |
| Conclusiones..... | 57 |
| Recomendaciones..... | 57 |
| VI LA PROPUESTA..... | 61 |
| Plan Estratégico Para El Impulso Del Turismo En El Municipio Junín, Del Estado Táchira, Venezuela..... | 61 |
| Presentación y Conceptualización..... | 61 |
| Estudio de Viabilidad..... | 63 |
| Objetivos del Plan Estratégico..... | 65 |
| Misión y Visión..... | 65 |
| Justificación..... | 66 |
| Características del Plan de Promoción Turístico..... | 67 |
| Lapso de Ejecución..... | 67 |
| Estructura del Plan de Promoción Turístico..... | 67 |
| Estrategia a Desarrollar..... | 68 |
| Prospectiva En Selección De Alternativas (Parte A)..... | 69 |
| REFERENCIAS..... | 83 |
| ANEXOS..... | 84 |
| Anexo A-1. Guion de Entrevista Aplicado a Habitantes de la Ciudad de Rubio. | 88 |
| Anexo A-2. Guion de Preguntas para Representantes Gubernamentales..... | 91 |

| | |
|---------------------------------------|----|
| Síntesis Curricular de la Autora..... | 94 |
| Síntesis Curricular de Tutora..... | 95 |

LISTA DE CUADROS

| Cuadro | | pp. |
|---------------|---|------------|
| 1 | Categorías Iniciales..... | 28 |
| 2 | Codificación de Informantes..... | 34 |
| 3 | Categoría de Entrada: Patrimonio Turístico..... | 36 |
| 4 | Categoría de Entrada: Políticas nacionales, regionales y los planes locales..... | 43 |
| 5 | Categoría de Entrada: Patrimonio Turístico (Representantes)..... | 46 |
| 6 | Categoría de Entrada: Políticas nacionales, regionales y los planes locales (Representantes)..... | 50 |
| 7 | Matriz FODA Situación Turística del municipio Junín del estado Táchira, Venezuela..... | 70 |
| 8 | Plan de Acción..... | 72 |
| 9 | Inventario de Sitios de Interés Turístico en el Municipio Junín (Parte B)..... | 78 |

LISTA DE FIGURAS

| Figura | | pp. |
|---------------|--|------------|
| 1 | Categorías Emergentes de la Categoría de Entrada: Patrimonio Turístico (Habitantes)..... | 39 |
| 2 | Elementos Para el Desarrollo Turístico..... | 48 |

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO
Maestría en Planificación Global
Instituto de Investigación Educación y Fronteras

Línea de Investigación Educación, Ambiente y Desarrollo.

**PLAN ESTRATÉGICO PARA EL IMPULSO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN EL
MUNICIPIO JUNÍN, DEL ESTADO TÁCHIRA, VENEZUELA.**

Autora: Juliana Sayago

Tutor: Dra. Zaira Hantuch

Fecha: Marzo de 2025

RESUMEN

El turismo es de gran importancia para la economía nacional, regional y local de un país. Esto se debe a que muchos atractivos turísticos ya existen, sean por acción de la naturaleza, por lugares creados y construcciones históricas desarrolladas por la humanidad. De ahí, que el propósito de la presente investigación es proponer un Plan Estratégico que permita establecer políticas de acción para impulsar el turismo en el municipio Junín del Estado Táchira; es una investigación de campo con nivel descriptivo, con enfoque estratégico, bajo el paradigma cualitativo, se utilizaron como técnicas de recolección de datos, la entrevista semiestructurada dirigida al personal técnico de la alcaldía y turismo a nivel del estado, además de la observación participante para inventariar el producto turístico del municipio. El procesamiento de la información se realizó a partir de los datos suministrados por los informantes claves, la cual fue contrastada. A partir de esta se pudo establecer que en Junín existe un importante número de lugares de interés o atractivo turístico, de igual modo se determinó que casi no existen planes y políticas dirigidas a la promoción y desarrollo del turismo. El proceso de investigación junto con el análisis de la información permitió concluir que el municipio Junín cuenta con espacios naturales, artificiales y con elementos culturales que son de interés y atractivo turístico, a la vez los habitantes locales y representantes gubernamentales son conscientes de ello por lo que demuestran la disposición y el interés por desarrollar la práctica turística en el municipio

Descriptor: Patrimonio Turístico, Plan Estratégico, Turismo, Turismo Sostenible.

INTRODUCCIÓN

La importancia del turismo en Venezuela, se instituye a partir del Artículo 310 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, la cual declara que el turismo es una actividad económica de interés nacional y prioritaria para la diversificación y el desarrollo sostenible y sustentable del país. Indicando que es el estado el que está obligado a tomar las medidas para garantizar su desarrollo y quien velará por la creación y fortalecimiento del sector turístico nacional.

El turismo se puede describir como un fenómeno socioeconómico fundamental que impulsa el crecimiento económico, genera empleo y contribuye significativamente al Producto Interno Bruto de muchos países. Surge de una necesidad puesta de manifiesto por el hombre en la que se hace uso del tiempo libre para actividades, recreativas, relajantes, de descanso o de interés personal, que son realizadas voluntariamente contribuyendo al disfrute y bienestar individual. Acentuando que, en la actualidad, este sector tiene una importancia crucial en la economía.

Cabe destacar que, el municipio Junín del estado Táchira, cuenta con paisajes naturales, sitios históricos, patrimoniales y recreacionales, que la mayoría de la población desconoce, por lo tanto, la visión es posicionar al municipio como un destino turístico llamativo e interesante dentro del estado, aprovechando estos parajes y sitios desde lo turístico y económico. En tal sentido la investigación propuesta se enfoca en crear un Plan Estratégico para impulsar el sector turismo dentro del municipio Junín. Este plan servirá como una hoja de ruta para desarrollar dicho sector, con objetivos, estrategias y acciones específicas que permitan lograr un crecimiento turístico sostenible e inclusivo.

En ese sentido, el trabajo está estructurado en seis (06) capítulos, los cuales son: el Capítulo I, denominado El Problema, en donde se encuentra el Planteamiento del Problema, los Objetivos, la Importancia y Justificación del estudio; el Capítulo II, llamado Marco Teórico, allí se presentan los Antecedentes de la Investigación, las Bases Teóricas, las Bases Legales; en el Capítulo III, titulado Marco Metodológico, en el cual se encuentra la Naturaleza del estudio, el Tipo y Nivel del Estudio, el método de

Investigación, Los Informantes Clave, las Técnicas e instrumentos de recolección de información, el procedimiento para el análisis de los datos, entre otros.

A continuación, se presenta la segunda parte de la investigación, incluye el análisis de la información contentiva en el capítulo IV, donde se exponen los hallazgos producto del análisis y discusión sobre la información proporcionada por los informantes clave. Las conclusiones derivadas de los objetivos del estudio, así como las recomendaciones que emergen de dichas conclusiones y de la totalidad de la investigación se presentan en el capítulo V. Y finalmente el capítulo VI, denominado La Propuesta en donde se detalla el plan estratégico para abordar la problemática investigada y ofrecer alternativas de solución.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

A escala global existe gran cantidad de actividades económicas, cada una de ellas con su propia naturaleza, características y particularidades, pero que a fin de cuentas forman parte de un sistema económico que va de lo global a lo local o viceversa. Estas actividades concurren para poder lograr el desarrollo y la estabilidad en muchos países, y una de ellas está representada por el turismo, que pareciera a nivel de inversión ser de las más rentables, ya que cada país o región consigue presentar diferentes espacios idóneos para su práctica, tal es así que solo con espacios naturales y construcciones históricas se puede promover el turismo en un determinado lugar. Etimológicamente en el término turismo no existe una sola raíz para el inicio de la palabra; sin embargo, Fernández, citado por Ardila (2015), indica:

Que se origina en *turn*(dar vueltas), palabra de origen inglés que tiene sus primeros registros en el siglo XII. Esta, a su vez, deviene de *tornare* (girar, redondear) o *tornus*(torno), que llevan “la idea de giro, de viaje circular, de vuelta al punto de partida. (s. p.)

Se hace referencia al hecho de que la palabra turismo tiene que ver con movilidad, ir a sitios y volver al lugar de origen. Cárdenas (2001) indica que el turismo es “el conjunto de desplazamientos que generan fenómenos socioeconómicos, políticos, culturales y jurídicos” (p. 141). En cualquier caso, para que exista el turismo significa que la persona o el grupo de personas que lo practiquen deben volver a sus sitios de origen o de residencia, lo que da a entender que son viajes temporales y no definitivos, que se dan por la necesidad que tienen las personas conocer nuevos lugares, otras culturas, descansar, recrearse, y disfrutar del tiempo libre. De una u otra manera son las personas las que incentivan el turismo. Al respecto Tabares, (2011), manifiesta:

El turismo es una actividad económica que consiste en un conjunto de bienes y servicios que se venden al turista. A diferencia de lo habitual, en turismo, no se realiza una distribución física del producto, pues, repetimos, el consumidor es quien viaja a la fuente de producción. (p. 16)

De acuerdo al autor, el turismo ofrece una gama de productos y es el consumidor (turista) quien realiza el traslado hasta el producto, lo que representa un ahorro en la inversión generando mayores ingresos. Asimismo, Campodónico y Chalar, citados por Ardila (2015), señalan que el turismo “es un fenómeno integral y multidimensional resultado de la relación e interrelación de múltiples actores en diversos contextos espacio-temporales” (s. p.). Pues se trata de una actividad que se desarrolla en cualquier contexto y momento con la interacción de personas y los propios medios o entornos.

La actividad turística es crucial para el desarrollo socioeconómico y cultural de un país, porque genera ingresos, fomenta la inversión, crea empleos diversificados y puede ser desarrollada con menor inversión que otros sectores económicos. Además el turismo puede contribuir al desarrollo local, regional impulsando la demanda de servicios y productos locales. Destacando en este punto que cualquier elemento puede ser objeto de empleo para el aprovechamiento turístico, partiendo desde sitios donde ocurrieron acontecimientos históricos, pasando por parques o espacios sociales, hasta parajes o paisajes naturales. De allí la afirmación de que existen elementos turísticos naturales y artificiales, sea cual fuere el caso el aprovechamiento individual o inclusive combinado representa un elemento fundamental para las economías modernas, por ello su aprovechamiento constituye una necesidad obligatoria; no obstante, para que el mismo se desarrolle depende que las personas se involucren, sin ellas simplemente esta práctica no existiría.

La declaración de que el turismo es concebido como un derecho humano, y que fue establecido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1948, es un punto importante para comprender la importancia del turismo. La ONU promueve el turismo como un derecho fundamental que contribuye al crecimiento económico al desarrollo inclusivo humano y la sostenibilidad ambiental, donde el protagonista es la persona, entendiéndose así, que posee una cuota de subjetividad, debido que al

desarrollarse en el campo personal, cada quien posee su propia interpretación, la cual depende en gran medida de sus vivencias, deseos, gustos, motivos, cultura e idioma. Concluyendo que el turismo es la tendencia natural del ser humano a cambiar de sitio para beneficiarse de las bondades y el ambiente agradable de otros lugares distintos de aquel donde reside, a fin de lograr el descanso, el esparcimiento y la recreación.

Ahora bien, Venezuela, es un país que comprende nueve (09) regiones y está dividido políticamente en veintitrés estados (23), los cuales cuentan con una gran cantidad de elementos que sirven de interés turístico en todas estas regiones del país. Aunque la realidad muestra, que algunos estados y regiones se benefician en mayor medida de esta actividad económica en comparación con otras, esto quizás motivado a que unos estados tienen mejores condiciones en infraestructura y políticas claramente orientadas a la promoción y difusión del turismo que otros. En ese sentido es importante señalar a María Quintero (2005) quien manifiesta que:

La actividad turística en Venezuela puede convertirse a muy corto plazo en un factor de crecimiento económico, de mejoría social y de generación de divisas. Al ser considerada como una actividad económica ya debe transformarse en una de las primeras fuentes generadoras de empleo y, en consecuencia, de armonía social. (pp. 60).

La importancia de la actividad turística radica en que permite la difusión de valores culturales entre los venezolanos y al mismo tiempo es una forma de generar recursos económicos. Lastimosamente, el estado Táchira es una de las entidades federales que menos se beneficia de esta actividad a pesar de poseer una riqueza natural formada por el relieve y patrimonio natural que ha generado paisajes de interés turístico como lo son los parques nacionales (Chorro del Indio; El Tama; Páramos del Batallón y la Negra). Los lugares históricos, sus pueblos y su atrayente cultura. Quizás esto es un claro indicativo que poco se han colocado en práctica políticas y ordenanzas regionales y locales en torno al impulso, desarrollo y difusión del turismo como actividad económica.

En el caso del Municipio Junín, se considera uno de los que más afectados, probablemente por la ausencia de políticas de estado en materia turística local, lo que

conlleva a falta de inversión a nivel regional como local. Esto a pesar de tener una posición geográfica privilegiada donde se exhibe la doble connotación de municipio andino y fronterizo. Que históricamente marco la economía del país por su estructura productora y comercial con mercado internacional que fortaleció la economía capital, a través de la producción agrícola con sus cultivos de café y cacao. Y por la economía petrolera que marcó un hito histórico de profunda repercusión en la historia de Venezuela.

Es de resaltar, que el municipio Junín en sus Parroquias la petrolea y Quinimarí, tiene entornos naturales y parte del parque nacional Páramo El Tama, que lo fortalecen en la actividad turística. Cuenta con los pueblos de Rio Chiquito y San Vicente de la Revancha que son patrimonios en decadencia a pesar que se han realizado diferentes intervenciones con miras a incentivar el turismo rural, sin lograr éxito, no obstante son territorios marcados por esas haciendas cafetaleras que dan fe del auge económico que históricamente marco el país y donde sus habitantes aún mantienen la esencia cultural. Igualmente cuenta con el complejo recreacional e histórico La Petrolea, sitio con gran importancia por ser reconocido como el lugar donde se inició la explotación petrolera con propósitos económicos y la utilización de maquinaria moderna.

Rubio es la ciudad capital del municipio y parroquia central, conocida por sus puentes y una infraestructura histórica con memorias para contar. En ese orden de ideas, se puede hacer evocación a la palmita sector con una arquitectura regulada; a las edificaciones pertenecientes al patrimonio cultural edificado, declarados bienes de interés cultural según la Resolución N° 003-05 de fecha 20 de febrero del 2005; en las que se encuentra la Iglesia Santa con una arquitectura impresionante del estilo gótico; la emblemática Plaza Bolívar y otros templos religiosos. Estos espacios interesantes se complementan con otras localidades cercanas que aportan espacios al turismo como lo son los sectores de Cuqui y Pozo Azul, este último caracterizado ser una zona de explotación minera del carbón y por una red de cuevas y cascadas naturales que posee.

Lo narrado anteriormente, ha establecido que el municipio Junín posee gran potencial turístico debido a sus diversos lugares, recursos naturales, edificados, históricos y culturales merecedores de ser conocidos y visitados. Estos recursos, sin

embargo, necesitan ser “puestos en valor” para que la actividad turística planificada pueda desarrollar su máximo potencial donde garantice la utilización sostenible de dichos recursos. Pero, palabra que sugiere que, a pesar de este potencial existen barreras o limitaciones que necesitan ser abordadas para poder fructificar esta idea, es decir que el desarrollo turístico se convierta en una realidad. Para lo cual se hace necesario implementar políticas acordes a las necesidades locales, que conlleven a la implementación de estrategias y técnicas que permitan el desarrollo e impulso de la práctica turística en el municipio, donde se incorpore el respeto al ambiente y el desarrollo sustentable y sostenible.

Se puede determinar que parte del problema resultante de lo observado, es la falta de identidad cultural de los pobladores hacia la municipalidad, el poco sentido de pertenencia al no perpetuar en la memoria de las nuevas generaciones el acervo histórico y cultural que tiene el municipio en su contexto geográfico así como en su patrimonio arquitectónico y natural, además del poco interés en el aprovechamiento de esta actividad económica, lo que en cierta medida demuestra un desinterés generalizado. Quizás a causa de la ausencia de políticas públicas a nivel regional y nacional, que condescienda hacia la planificación de estrategias que permitan el aprovechamiento del potencial turístico y de la misma manera contribuya con la economía local.

Otra de las causas aparte de la escasa información es la falta de promoción y divulgación del patrimonio histórico y cultural, sumada al desinterés del sector privado y la ausencia de políticas gubernamentales a nivel local constituyéndose en los factores que están limitando el potencial turístico. No se cuenta ni se observan personas que se encarguen de orientar y de generar beneficio, en los visitantes, así como en los propios habitantes, para hacer turismo dentro del municipio, es decir, no existen promotores culturales y turísticos debidamente calificados y preparados para el desarrollo del turismo. Destacando que, para impulsar el turismo, es crucial mejorar la información, promover el patrimonio turístico y fomentar la participación del sector privado y el gobierno local.

En consecuencia, esta situación indica que las familias de esta municipalidad, así como las instituciones del Estado y las autoridades locales, han desaprovechado

esta cartera turística que incluye paisajes naturales, el acervo cultural e histórico, entre otros, sumiéndose incluso en la crisis económica que la devaluación del bolívar ha generado en la zona de frontera. De esta forma, la indiferencia manifestada por los habitantes y gobernantes de esta zona, se verá reflejada en la pérdida de un espacio para el disfrute, el esparcimiento y la integración cultural, que hasta ahora ha sido medianamente aprovechado. Otra consecuencia se refleja en la pérdida y desaprovechamiento de esta práctica como fuente generadora de recursos económicos y de empleos directos e indirectos; abandono de los sitios históricos lo que genera que se deterioren.

De acuerdo con ello, es que surge la propuesta para describir las potencialidades turísticas del municipio Junín, a través de la realización de un plan estratégico orientan el impulso hacia el turismo local, utilizando las herramientas de la planificación. En atención a lo anteriormente planteado, se formulan las siguientes interrogantes que dan seguimiento a los objetivos: ¿Cuál es el patrimonio turístico del municipio Junín? ¿Cuáles políticas nacionales, regionales y planes locales, en materia de turismo, se tiene para el municipio Junín? ¿Cuál será la viabilidad para realizar un plan estratégico que permita el impulso del turismo sostenible en el municipio Junín? ¿Qué beneficios trae el diseñar un plan estratégico para el impulso del turismo sostenible en el municipio Junín, del Estado Táchira, Venezuela?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Desarrollar un plan estratégico para el impulso del turismo sostenible en el municipio Junín, del Estado Táchira, Venezuela.

Objetivos Específicos

1. Identificar los atributos físico, natural y cultural de patrimonio turístico del municipio Junín a fin de reconocer los componentes y su potencial para la promoción y difusión.

2. Analizar las políticas nacionales, regionales y los planes locales para el municipio Junín, en materia de turismo.
3. Establecer la viabilidad del plan estratégico para impulsar el turismo sostenible en el municipio Junín.
4. Diseñar un plan estratégico para el impulso del turismo sostenible en el municipio Junín, del Estado Táchira, Venezuela.

Justificación e Importancia

El turismo es una actividad motivada por el tiempo libre, el anhelo de explorar, descansar y disfrutar, además de ofrecer entretenimiento. Reconociendo que esta actividad contribuye a la generación de ingresos mediante la promoción y el uso responsable de los paisajes naturales, los monumentos históricos, las tradiciones y los servicios, con un enfoque serio y responsable, se pretende crear oportunidades que favorezcan de manera equitativa a todos los habitantes, sin distinción de clases o estatus.

Ahora bien, el turismo resulta ser una actividad importante para las personas pues la misma les ofrece la oportunidad de distraerse, descansar, recobrar energías, conocer otros lugares, parajes y paisajes, también la oportunidad de conocer culturas diferentes, lo que incluye la gastronomía y la bebida autóctona de cada sitio, esto a su vez implica un crecimiento en el conocimiento de cada persona, en síntesis, le ofrece la oportunidad de crecimiento personal a cada persona. De igual manera, se sostiene que la planificación turística a nivel local es fundamental para alcanzar las metas de desarrollo de los destinos y elevar la calidad de vida mediante inversiones tanto públicas como privadas. Este proyecto, en términos sencillos, se centra en cómo la oferta de un destino debe estructurarse de acuerdo con los intereses y expectativas del sistema turístico.

Por su parte, la justificación social reside en el uso de la planificación como una acción que debe fomentar un turismo responsable, siendo ventajosa tanto para los visitantes como para la comunidad anfitriona. Siendo los directos beneficiados con este proyecto los pobladores del municipio Junín, en principio porque pueden desarrollar la

práctica turística y posteriormente porque representa una actividad económica que genera fuentes de empleo. Por otro lado, desde lo práctico el estudio ofrecerá a los habitantes de la ciudad de Rubio y del municipio Junín en general un recurso valioso, debido a que es una estrategia de trabajo que puede ser utilizada para beneficio de los ciudadanos de la localidad y de los turistas, así como a la municipalidad en sí; logrando con ello un desarrollo turístico que puede mantenerse en el tiempo, beneficiando así a las generaciones futuras.

Asimismo, la justificación teórica se centra en la función del turismo en el desarrollo local, que, debido a sus particularidades, tiene un notable efecto en otros sectores económicos y en las relaciones sociales de las áreas en las que se lleva a cabo, de aquí que las teorías e inclusive las conclusiones que se deriven en el estudio pueden servir de referente teórico para futuras investigaciones con objeto de estudio similar. En el campo de la metodología, se acoge al estudio de campo, descriptivo, bajo el diseño de la investigación documental, por cuanto se presentará finalmente una propuesta, la cual contiene el Plan para el Impulso del turismo dentro del municipio Junín, del estado Táchira, para ello la metodología consiste en la localización y categorización de los atractivos turísticos; lo cual implica que se aplicarán técnicas e instrumentos de recopilación de información como por ejemplo: la entrevista, la observación, la fotografía, entre otros. Finalmente debido a la naturaleza del objetivo de estudio, el mismo se incorpora al Instituto de Investigación Educación y Fronteras IEDUFRON, específicamente en la Línea de Investigación educación, Ambiente y Desarrollo.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la Investigación

Al alcanzar esta etapa de la investigación, es imprescindible llevar a cabo un análisis exhaustivo de estudios anteriores para identificar la conexión entre ellos y así fundamentar el presente trabajo. Posteriormente, tras evaluar diversas investigaciones, se escogieron aquellas más afines al proyecto en desarrollo. Los antecedentes que se presentan a continuación hacen referencia a investigaciones efectuadas anteriormente, en este caso, sobre el turismo, en coherencia con los objetivos que se proponen en el presente estudio, que le dan una base técnica y profesional; las mismas fueron seleccionadas en el ámbito internacional, nacional, regional y local, con el propósito de profundizar los conocimientos, adquirir nuevos enfoques.

A nivel internacional, se tiene la investigación desarrollada por Combariza (2012), quien llevó a cabo una investigación titulada: El Turismo Rural como Estrategia de Desarrollo Sostenible. Caso: Municipio de la Mesa, Cundinamarca, República de Colombia, en la ciudad de Cundinamarca. Se identificó la contribución del turismo rural en la transformación del nivel de desarrollo de los residentes del municipio de La Mesa (Cundinamarca), desde la perspectiva del "desarrollo humano sostenible". Se realizó un análisis de los conceptos: entorno rural, turismo, turismo rural, desarrollo y sostenibilidad que facilitó situar la investigación.

Se elaboró un modelo óptimo de turismo rural, utilizando la Metodología de Sistemas Suaves, adaptada de Checkland, que apoyara el "desarrollo humano sostenible". Al llevar a cabo el análisis, se observaron conflictos provocados por las diferentes visiones sobre el turismo rural en la región, entre varios grupos de actores locales que están interesados o que se ven afectados por la actividad turística. Se observó que en el municipio no había un sistema de turismo rural bien definido y que el

tipo de turismo que se estaba llevando a cabo no estaba favoreciendo el desarrollo sostenible de sus habitantes en general.

Es de resaltar que, este estudio resulta muy relevante, debido a que ofrece un valioso aporte para la presente investigación, al demostrar que la participación ciudadana y la veeduría social, es fundamental en cualquier tipo de proyecto, sobre todo si la misma población hace parte del programa, como es en este caso el Plan Estratégico para el impulso del turismo dentro del municipio Junín, estado Táchira, Venezuela.

Por su parte, a nivel nacional se expone a Jaspe (2015), el mismo tuvo por título plan estratégico de desarrollo turístico de la Parroquia Adícora, municipio Falcón, estado Falcón, periodo 2013-2028: lineamientos para su desarrollo, realizado para la Universidad Central de Venezuela, para optar al título de magister scientiarum en planificación del desarrollo, mención planificación global. Este estudio tuvo como objetivo principal formular lineamientos para el plan estratégico de desarrollo turístico de la parroquia Adícora, municipio Falcón, estado Falcón, periodo 2013-2028, que contribuya con el desarrollo socioeconómico local.

Desde el punto de vista metodológico se resaltan los siguientes aspectos: El estudio se llevó a cabo mediante un tipo de proyecto viable, respaldado por un enfoque de investigación descriptiva, utilizando un diseño tanto documental como de campo. La investigación consistió en dos (2) unidades de análisis. La primera unidad incluyó a los turistas que llegan a la Parroquia Adícora, y la segunda unidad estuvo compuesta por la comunidad receptora en la zona de estudio. En la primera unidad, la muestra se conformó por ciento setenta y un (171) turistas, mientras que en la segunda unidad, la muestra consistió en ciento sesenta y cinco (165) habitantes. Como técnicas para la recolección de información y datos se emplearon las siguientes: la entrevista semiestructura, la observación participante en donde se empleó una ficha técnica como instrumento, la revisión documental. Respecto al contenido de las entrevistas, se cuantificaron los resultados de la recolección y se llevó a cabo un análisis basado en estadísticas descriptivas.

Todo el proceso investigativo permitió diagnosticar, examinar y diseñar estrategias que favorezcan el uso de las capacidades que definen a la parroquia

Adícora para el crecimiento de un turismo competitivo, de alta calidad y que cumpla con estándares internacionales. Este estudio ofrece aportes relevantes al presente estudio, en principio por su semejanza en cuanto al desarrollo e impulso del turismo como actividad económica que sirve para el desarrollo local y regional, todo con base en el aprovechamiento de los recursos y los sitios de interés turístico de esa zona. A su vez, ofrece aportes en lo metodológico otorgando una visión sobre un posible abordaje para este estudio, todo en función del desarrollo de un plan estratégico que permita el impulso del turismo en el municipio Junín.

Asimismo, en el contexto regional o local, se cita a Valdés (2009) quien llevó a cabo un estudio que se denominó: Propuesta de un Plan Estratégico de Desarrollo Turístico para el Municipio Junín, Estado Táchira. Se orientó a diseñar una propuesta de un plan estratégico que permitirá impulsar el desarrollo turístico del Municipio Junín para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Este estudio se fundamentó en un compendio de la historia, definiciones, tipos, impacto, y sistema turístico, el perfil del turista, las nuevas tecnologías e instituciones encargadas del turismo, turismo sustentable, estrategia y planificación estratégica, análisis de situación, la caracterización del Municipio Junín, así como su base legal.

Es de resaltar que, el estudio se concibe como un proyecto factible, investigación de campo, se ejecutó un cuestionario de preguntas mixtas a los turistas que visitaron al Municipio, aplicando un muestreo probabilístico aleatorio simple para seleccionarlos, una entrevista a los actores sociales que toman decisiones en materia de turismo, empleando un muestreo no aleatorio intencional para elegirlos. Se elaboró una matriz DOFA para determinar las estrategias. Se concluyó que el Municipio Junín cuenta con atractivos naturales, sitios y actividades de interés turístico, pero con planta e infraestructura deficiente, sus principales problemas para convertirse en un destino turístico son las vías de acceso en malas condiciones, la inseguridad, la falta de capacitación e interés de la población y el escaso apoyo económicos y financiero por parte del sector público y privado.

Este antecedente sin duda realiza aportes al presente estudio, en principio porque su objeto de estudio es el desarrollo del turismo, para ello se enfocó en el diagnóstico de los sitios y espacios que pueden ser de utilidad para el desarrollo de la

práctica turística. A su vez, ofrece información sobre la situación del municipio en cuanto a la infraestructura que presenta, por tanto, su relevancia para con este estudio.

Bases Teóricas

Las bases teóricas tienen funciones específicas en los proyectos de investigación. Entre estas funciones se encuentran la de informar al investigador sobre el objeto de estudio y verificar el soporte teórico relacionado con el tema de investigación trabajado. Esta acción, con certeza, fortalecerá la investigación. Ahora bien, para efectos del presente estudio, se aborda explicación sobre los aspectos significativos relacionados al turismo y otros elementos inherentes a la investigación.

El Turismo

El turismo es una actividad que tiene un impacto socio - económico, ya que se desarrolla por la interacción de personas y la económica generando un flujo de ingresos o dinero importante; práctica que surge por la movilidad de los individuos de un lugar a otro, esta actividad se realiza con fines de recreación, disfrute, descanso, distracción, y el adquirir nuevas experiencias por la interacción social con personas de otras ciudades, pueblos, parajes, entre otros. De allí que es necesario entender que el turismo posee teorías propias que pueden aclarar los eventos que ocurren en su campo, supuestos que van a constituir su propia esencia teórica. Cárdenas (2001), citado por Morillo (2011), expresa que “es el conjunto de desplazamientos que generan fenómenos socioeconómicos, políticos, culturales y jurídicos” (p. 141), dando a entender todo lo que implica la práctica del turismo, indicando que a través del mismo se pueden desarrollar diferentes aristas del ámbito estatal.

Cabe destacar, que el turismo es una actividad integral que inclusive se puede relacionar con otras disciplinas como la administración, la economía, la psicología, la biología, la historia, entre otros. El turismo, como disciplina científica, estudia diversos aspectos relacionados con su campo. Investiga la esencia de los deseos de ocio, entretenimiento y descanso del ser humano, además de tratar de esclarecer las

relaciones que surgen del viaje, alojamiento, alimentación y actividades recreativas, realizadas con el propósito de cumplir esos deseos. El turismo como también lo indica Fernández (2012), es el resultado de la suma de comportamientos específicos de un amplio grupo de personas, que se afectan e influyen mutuamente, hasta dar lugar a un comportamiento general, universal; dicho de otro modo, social.

Ahora bien, Rosell (2011), entiende al turismo como el “conjunto de actividades, espacios, bienes y servicios que se planean, construyen y operan para que la sociedad disfrute de su tiempo libre en sitios y regiones fuera de su residencia habitual, con fines de recreación, descanso, desarrollo físico y cultural” (p. 26). Definición que implica la existencia de un mercado que proporciona y otro que recibe, donde el turismo genera un efecto económico y social en las naciones o regiones en las que se lleva a cabo esta actividad. No obstante, una definición más detallada, que establece los objetivos del estudio actual, es dada por el autor Cárdenas, (2012), quien menciona al Turismo como:

Una actividad económica que consiste en un conjunto de bienes y servicios que se venden al turista. Dichos bienes y servicios están necesariamente interrelacionados, de manera que la ausencia de uno de ellos obstaculiza y hasta impide la venta o prestación de todos los otros (p. 68)

En todo caso, el turismo tiene tanto ventajas como desventajas, conviniendo por ello señalar en este estudio el impacto ambiental que dicha actividad turística pudiera ocasionar sobre su entorno, esto a fin de poder ser contemplado dentro del Plan propuesto con las debidas medidas que prevengan cualquier tipo de daño al medio ambiente, a los recursos o a la misma comunidad, por ende a las mismas personas, pero a su vez porque repercute sobre la propia práctica turística futura puesto que se pierde el interés en un espacio que no presente condiciones óptimas o por lo menos aceptables desde el punto de vista visual así como ambiental.

Tipos de Turismo

Es común que las personas piensen e imaginen que la práctica del turismo en cualquier espacio, lugar y tiempo represente o signifique lo mismo para todos los

individuos, sin embargo, esto no necesariamente debe ser así pues las necesidades e intereses de cada quien son diferentes, pueden estar arraigadas a su personalidad o a cualquier otro factor. En tal sentido, Luna (2014) clasifica tres tipos de turismo: **a) Turismo Convencional:** El turismo convencional o tradicional es el más popular, y generalmente se basa en la adquisición de paquetes turísticos que incluyen transporte, alojamiento y actividades de entretenimiento y diversión en las playas. Esto de acuerdo a: (Sectur, 2007) ... **b) Turismo Alternativo o ecoturismo** buscan ir más allá del turismo de masas tradicional y se enfoca en la naturaleza y la cultura local, por lo general estos viajes se llevan a cabo en localidades con un gran capital ambiental, en espacios y lugares desconocidos, que estimulen el desarrollo y la superación personal. **c) Turismo de Naturaleza:** que se define como aquellos viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y con las expresiones culturales de un lugar con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales... (p. 38)

Como se puede evidenciar en lo descrito anteriormente, las prácticas del turismo van arraigadas al nivel de interés de cada persona, inclusive la situación socioeconómica influye en las mismas, pues no es un secreto que algunos atractivos turísticos representan una considerable inversión económica para poder llegar a ellos. Cabe aclarar que existen otras clasificaciones, de alguna manera más específica sobre los tipos de turismo, pero para efectos del presente estudio se tomará la clasificación citada previamente.

Turismo Sostenible

El turismo sostenible se define por reducir al máximo los efectos negativos en el medio ambiente, la sociedad y la economía, al mismo tiempo que impulsa acciones que favorecen a las comunidades locales, al entorno natural y a la cultura. En resumen, se trata de un método que tiene como objetivo asegurar que la industria del turismo sea consciente del medio ambiente y de las personas, asegurando que las ventajas del turismo se repartan de manera justa. El turismo sostenible no se limita a un tipo particular de turismo, sino que constituye un enfoque que debe integrarse en todas las

acciones turísticas, abarcando desde la planificación y la gestión hasta la comercialización y el consumo. Al implementar prácticas sostenibles, el sector turístico puede ayudar a preservar el medio ambiente, fomentar el desarrollo social y promover la prosperidad económica, asegurando así un futuro más sostenible para el planeta y sus pobladores.

El avance del turismo sostenible atiende las necesidades de los visitantes y de las áreas receptoras actuales, al mismo tiempo que salvaguarda y potencia las oportunidades futuras. Se centra en la administración de todos los recursos de tal manera que se cumplan todas las necesidades económicas, sociales y estéticas, al mismo tiempo que se respeta la integridad cultural, los procesos ecológicos fundamentales, la diversidad biológica y los sistemas que sustentan la vida. De acuerdo con la Organización Mundial de Turismo OMT (1998), citado por Moral y Orgaz (2017) el turismo sostenible es

Aquel turismo diseñado para mejorar la vida de la población local, proveer mayor calidad de experiencia para el visitante, mantener la calidad del medio ambiente en el destino, conseguir mayores niveles de rentabilidad económica por la actividad turística en la población local y asegurar la obtención de beneficios en los empresarios locales (p. 4).

El turismo sostenible debe involucrar a todos los grupos de interés pertinentes, incluyendo a los residentes, ya que, como se indica, el turismo sostenible no puede prosperar sin el respaldo de los residentes, quienes son un grupo esencial en el logro del desarrollo sostenible. La actividad turística es sostenible porque representa un compromiso con las personas actuales y futuras. Esta actividad fomenta de manera completa la justicia social, el equilibrio del medio ambiente, el avance económico y el desarrollo humano, al mismo tiempo que se cuida la calidad de vida de las generaciones venideras. Se desarrolla de forma compartida en la misma comunidad, manteniendo sus valores históricos, culturales, económicos y ambientales. Para la OMT, citada por Tapia (2013), el turismo sostenible posee una serie de principios, a saber,

- Se conservan los recursos naturales y culturales para su uso continuado en el futuro, al tiempo que reportan beneficios.
- El desarrollo turístico se planifica y gestiona de forma que no cause serios problemas ambientales o socioculturales.
- La calidad ambiental se mantiene y mejora.
- Se procura mantener un elevado nivel de satisfacción de los visitantes y el destino retiene su prestigio y potencial comercial.
- Los beneficios del turismo se reparten ampliamente entre toda la sociedad. (p. 1)

Ahora bien, el turismo es visto desde la óptica de ser un término único, que se refiere a la actividad que realizan las personas para distraerse o sentirse bien fuera de su localidad de arraigo; sin embargo, el turismo no es homogéneo, éste puede ser categorizado en diferentes formas. Es evidente que estos tipos de turismo se originan en los intereses, anhelos y motivaciones que impulsan las experiencias viajeras e inclusive de los investigadores. Aunque exista una categorización o clasificación de tipos de turismo, no quiere decir que puedan desarrollarse en un mismo lugar o espacio geográfico, algunos destinos pueden tener variedad de tipos de turismo, (estos serían lugares privilegiados) lo que le da una ventaja, pero independientemente lo relevante es que gracias a esos tipos los países, regiones y localidades se puede explotar la práctica del turismo como fuente de ingreso económico.

Beneficios del Turismo

El turismo es una actividad económica y global, ya que se lleva a cabo en todos los países del planeta, inclusive no importa las latitudes o condiciones meteorológicas o climáticas de algunas zonas. En donde sea que esta práctica se lleve a cabo la misma seguramente ocasionará una serie de beneficios, ya sea a nivel local, regional o nacional, cualquiera fuere el caso esto da una connotación importante a lo que representa el turismo a nivel global. Bongiorno (2013) expone los siguientes beneficios

Da lugar a la generación de puestos de trabajo. Genera ingresos económicos para las más variadas labores de la sociedad. Elimina los prejuicios que se tienen para con el país visitado. Fomenta un interés cultural de los locales para con su propio país. Mejora la infraestructura del país. (s. f.)

Como se puede observar, la implementación de la práctica turística viene a representar un sinónimo de desarrollo en diferentes ámbitos, lo importante es que se implemente en todas las localidades de cualquier país; tal es el caso del municipio Junín, del estado Táchira, Venezuela, en donde lamentablemente la actividad turística ha disminuido posiblemente debido a diferentes factores como la situación económica del país, pero que seguramente con la implementación de políticas y programas acordes a la localidad esta actividad económica podrá tener un reimpulso.

Impacto del Turismo

La puesta en práctica de la actividad turística representa un serio crecimiento y avance para los habitantes de las localidades en donde estas se desenvuelven, esto genera una especie de efecto dominó, lo que quiere decir que también se ve beneficiado toda la región y el país en general. Pero ese crecimiento, está condicionado a ir de la mano con el impacto que esta actividad genera sobre los sitios de interés turístico y sobre las localidades en sí, ese impacto se puede observar desde diferentes perspectivas (positivo y negativo, desde dimensiones, entre otras). Para Calderón (2005) el impacto del turismo se puede enfocar desde las siguientes dimensiones

En el caso económico, el tamaño, la dimensión, el grado de desarrollo y la diversificación de la economía en cuestión condicionan cuantitativa y cualitativamente tanto la intensidad de la repercusión como su fuerza inductora... Desde lo sociológico, el impacto socioantropológico, su intensidad y fuerza dependerán y mucho de las asimetrías derivadas de las diferencias culturales (religiosas, de actitudes, de valores, de creencias, de comportamientos, estilo de vida, etc.) existentes entre el flujo visitante y la comunidad receptora, y particularmente de como vengan gestionadas dichas asimetrías...

En el caso ambiental, el impacto ambiental del turismo vendrá derivado de la planificación y gestión que se realice según las coordenadas del desarrollo sostenible, o de la ausencia de la misma, tanto del territorio a nivel de (planificación estratégica territorial, ordenación del territorio, gestión ambiental) como de la propia planificación ambiental de la zona en cuestión... (p. 53)

Los efectos positivos del turismo en la actividad económica son de primera instancia para sus habitantes y de ellos procede la concepción, expansión y sostenibilidad de las empresas, que incluyen la generación de empleo, el incremento de los ingresos en la población beneficiaria y la utilización eficiente de los recursos. Lo que significa que se espera obtener un impacto socioeconómico positivo sobre la población del municipio Junín del estado Táchira, gracias al Plan Estratégico para la reactivación turística de esta localidad.

Sistema Turístico Integrado

Se menciona la palabra recursos turísticos y, por lo tanto, se hace referencia al inventario de recursos turísticos; sin embargo, lo más recomendable es referirse al inventario del patrimonio turístico, que consta de cuatro componentes. Cárdenas (1994) describe el patrimonio turístico "como la conexión entre la materia prima y los atractivos turísticos, la planta turística (conjunto de producción), la infraestructura (recursos de apoyo a la producción) y la superestructura (sistema organizacional y recursos humanos disponibles para el funcionamiento del sistema)" (p. 37). A continuación, se detalla cada uno de ellos. Para efectos de esta investigación Boullon (2004), afirma que:

Se puede medir contabilizando el total de turistas que concurren a una región, país, zona, centro turístico o atractivo y a los ingresos que generan y si se quiere profundizar el análisis, midiendo como se distribuyen esos datos entre los distintos tipos de servicios que se ofrecen en esas mismas. (p.32)

Atractivos turísticos: Se consideran como cualquier cosa que genera un interés por visitar un destino. Cárdenas (1991) señala que "es todo lugar, objeto u acontecimiento de interés turístico en un área determinada" (p. 39). Se agrupan de acuerdo a sus características en cinco amplias categorías, que se nombran de la siguiente manera: Categoría 1: Espacios naturales; Categoría 2: Museos y expresiones históricas culturales; Categoría 3: Tradiciones populares; Categoría 4: Obras técnicas, científicas o artísticas actuales; Categoría 5: Eventos planificados.

Componente Turístico del Municipio Junín

El municipio Junín, es uno de los veintinueve (29) municipios que forman parte del estado Táchira, se encuentra ubicado en la zona sur central del estado, se trata de un municipio fronterizo cuya capital es la ciudad de Rubio, misma que tiene poco más de 200 años de existencia pero con una historia cultural interesante; a su vez el municipio cuenta con caseríos y comunidades rurales que resultan interesantes para los propios habitantes y para visitantes, de allí que se puede plantear la posibilidad que se trata de un municipio conformado por varios caseríos y pueblos rurales, distribuidos por su variante relieve, el cual presenta un valle en su ciudad capital y zonas montañosas en donde se desarrollan varias comunidades.

Hablando del casco urbano, la ciudad de Rubio posee varios parques artificiales, sitios históricos, patrimoniales, culturales, estructuras y entornos naturales, ubicados en diferentes comunidades, que pueden ser sitios de interés turístico, motivado a ello se pueden desarrollar diferentes tipos de turismo entre los que se puede hacer mención al de aventura, ecoturismo, turismo histórico y cultural, entre otros. En el caso urbano se puede mencionar a los corredores ubicados en el sector La Palmita, se trata de una comunidad con representación cultural en su estructura y calles de piedra como en aquella época, a su vez representan el sector más antiguo de la ciudad pues allí se asentaban los trabajadores cafetaleros de la época de inicios de la ciudad.

A la par de esto, se encuentra la casa natal del fundador (según los registros) de la ciudad de Rubio, Don Gervasio Rubio, ubicada en la comunidad de San Diego, la cual en su época representaba la hacienda cafetalera principal de la zona. También, se presenta la Iglesia Santa Bárbara de Rubio, llamativa por sus dimensiones y su estilo arquitectónico gótico, siendo posiblemente el principal atractivo turístico que posee la ciudad, ubicada en pleno centro de misma y que destaca estéticamente tanto por fuera como por dentro, rodeada por la emblemática Plaza Bolívar, con un diseño interesante y que apunta hacia el centro de la misma, en donde se encuentra un gran busto del Libertador Simón Bolívar, posiblemente una de las más grandes del país, alrededor de esta.

Asimismo, la ciudad también albergan otros templos religiosos representativos de las diferentes congregaciones de fe (Católicos, evangélicos, testigos de Jehová, entre otros), entre otros, con diseño arquitectónico interesante y llamativo; cabe resaltar, que existen otras plazas como por ejemplo la Urdaneta ubicada en pleno centro de la ciudad al lado del mercado municipal, la plaza Junín en la comunidad de la Palmita, la plaza Gervasio Rubio ubicada en la comunidad de San Diego muy cerca de la casa natal de don Gervasio Rubio, la plaza Parque del Estudiante, entre otros. También, la ciudad posee algunos centros recreacionales como el Club El Bosque, Piscina La Fortaleza, Posada las Maruchas, Posada María P. estas dos últimas inclusive con la posibilidad de albergar a los visitantes.

A su vez, el municipio y la ciudad poseen en su haber la escuela Técnica Robinsoniana Gervasio Rubio junto al Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, ambas instituciones conviven en el mismo espacio y son un atractivo turístico porque su infraestructura física forma parte del patrimonio histórico y cultural del municipio, en esos espacios se han formado maestros y docentes por muchos años.

Ahora bien, en las afueras de la ciudad, se encuentran comunidades y localidades con su aporte también a la rama del turismo así se tiene al sector de Pozo Azul en donde se encuentran sitios naturales con una red de cuevas y cascadas naturales, entre las que se encuentra la famosa Cueva de Los Santos y otras, inmersas en una zona montañosa y boscosa, también ha sido una zona de explotación minera del carbón, existiendo vestigios de esta actividad, lo que la hace una zona idónea para el ecoturismo; otra comunidad es Cuquí, un pueblo pequeño a pocos minutos de Rubio, en donde se puede observar una carretera de piedra, así como disfrutar algunos parques y un centro recreacional con varias piscinas.

Otras poblaciones interesantes son Bramón y La Colina, en donde se pueden encontrar diversas fincas cafetaleras así como espacios naturales; una de las fincas es la Hacienda Bramón, ubicada en esta localidad, a su vez, alrededor se encuentran varias empresas productoras de café con gran variedad de fincas y haciendas que se encargan de surtir de materia prima a estas empresas, todas estas destacan pues

históricamente se trata de un municipio que ha sido pionero en la producción y exportación de café.

Asimismo, otros sectores que poseen especial interés turístico pueden ser las comunidades de la Petrolea, Río Chiquito y San Vicente de la Revancha, en el caso de la primera en ella se encuentra el parque la petrolea con atractivos como un pozo petrolero, el cual fue el primer pozo de explotación del país, ubicado al costado del Río Kinimarí; las otras dos comunidades inmersas en medio del Páramo El Tama, las cuales por su ubicación, localización y paisajismo son ideales para la práctica turística. En otro sector, se encuentra la Capilla a la Virgen de La Fortuna, ubicada en una zona rural montañosa con paisajes interesante, se trata de un lugar donde los devotos y feligreses en Semana Santa suelen llegar. Como estas, son muchas las locaciones y los lugares que tiene el municipio en estudio para presentar como cartera turística.

Planificación Estratégica

Ahora bien, debido a la dinámica de las diversas actividades que desarrolla la especie humana existen diferentes tipos de planificación que surgen dependiendo del entorno y de la finalidad de la misma, una de ellas está representada en la planificación estratégica, inicialmente enfocada en organizaciones empresariales o de servicios, y su posterior aplicación en el ámbito del desarrollo local y regional integrándose a la gestión del desarrollo local y adaptándose a las políticas gubernamentales y las necesidades de las comunidades. Umanzor (2014) la define como

Una herramienta de gestión para apoyar la toma de decisiones de las organizaciones, considerando su situación y quehacer actual y el camino que deben recorrer en el futuro para adaptarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia, calidad en los bienes y servicios que se proveen. (p. 5)

En relación con lo mencionado por Umanzor, se pueden extraer como elementos determinantes su influencia en el proceso de toma de decisiones y la adaptación que le permite a cualquier organización suplir las necesidades, demandas e intereses de las sociedades modernas con el empleo de los recursos disponibles. Justamente la

dinámica evolutiva de las sociedades ha obligado a los empresarios y gobernantes a replantearse nuevas estrategias y actividades que satisfagan las diversas exigencias de los ciudadanos y que les permita mantenerse en el tiempo. Basándose en un análisis de la situación actual, la planificación estratégica determina las acciones a realizar para alcanzar el futuro deseado y esperado, el cual puede referirse a un plazo corto, mediano o largo.

Por su parte, este instrumento otorga herramientas a las organizaciones para poderse desenvolver con efectividad y sostenerse el mayor tiempo posible en el mercado. Asimismo, la planificación estratégica se centra en los elementos importantes del entorno externo de la organización. Entre estos elementos se encuentran los usuarios finales, es decir, aquellos que reciben los productos principales o estratégicos. También se consideran los resultados finales, así como los efectos (tanto positivos como negativos) de su intervención.

Evidentemente, este tipo de planificación posee un significativo campo de aplicación en la gestión pública, es decir, en organizaciones gubernamentales cuyo propósito es el desarrollo de la estructura social desde sus componentes básicos hasta los complejos. Por tratarse de entornos sociales resulta más complejo realizar un análisis y una evaluación constante del alcance de los logros y metas; Armijo (2011), afirma que “en las organizaciones públicas, las señales no son tan claras, y el diseño de indicadores que permitan monitorear el curso de las estrategias, es un desafío permanente.” (p. 8), En términos simples, el instrumento de la planificación estratégica es un proceso continuo que necesita recibir retroalimentación constante sobre el desempeño de las estrategias, con el fin de implementar mejoras continuas que faciliten el logro de objetivos para alcanzar metas. Ahora bien, Hamza (2012), detalla algunas consecuencias o efectos de la aplicación de la planificación estratégica en la gestión / administración pública:

- Aclarar la orientación y metas de las organizaciones públicas.
- Facilitar la toma de decisiones sobre políticas y presupuestos.
- Mejorar las relaciones con los usuarios de los servicios públicos y otros grupos externos.
- Lograr mejoras internas en la dirección (comunicaciones internas, trabajo en equipo, cultura corporativa, moral del personal)

- Reestructurar las organizaciones públicas.
- Mejorar la prestación de servicios públicos. (p. 11)

Estas consecuencias en muchas ocasiones se traducen en resultados muy favorables para la organización, máxime si se toma en consideración que la administración pública posee evaluadores externos personificados por los ciudadanos de una localidad, región y/o país, pues son estos quienes son los consumidores de los servicios públicos que ofrece el Estado.

Plan Estratégico

El plan estratégico es un escrito en el que los líderes de una organización (puede ser empresarial, institucional, no gubernamental o deportiva) describen cuál será la estrategia a implementar por su entidad en el mediano plazo. Por lo tanto, un plan estratégico se suele establecer con una duración que varía entre 1 y 5 años. A pesar de que en numerosos contextos los términos de plan director y plan estratégico se emplean como sinónimos, la definición precisa señala que el plan estratégico debe establecer las pautas y el comportamiento necesarios para que una organización logre las metas que ha definido en su plan director. Por lo tanto, y a diferencia del plan director, un plan estratégico es medible, evidente y tiene un período específico. Es cuantitativo porque señala los objetivos numéricos de la empresa.

Es evidente porque detalla unas políticas y unas pautas de acción para lograr esos objetivos. En conclusión, es temporal ya que establece períodos de tiempo específicos y claros que la organización debe seguir para que la implementación del plan sea exitosa. Es habitual, en el mundo empresarial, añadir un plan operativo o varios a un plan estratégico de la empresa. Asimismo, en el campo de la administración de empresas, se puede hacer mención a la "coherencia estratégica". De acuerdo con Arieu (2007), "existe consistencia estratégica cuando las acciones de una organización son coherentes con las expectativas de la Dirección, y éstas a su vez lo son con el mercado y su entorno" (s. p.).

Etapas

Seguendo a Parra, (2015), un plan estratégico se compone en general de varias etapas: Fase 1: Evaluación de la situación. Permite entender la realidad en la que funciona la organización; Fase 2: Evaluación de la situación. Facilita el entendimiento de las circunstancias presentes en las que opera la organización; para lograr esto, es esencial crear métodos que posibiliten evaluar la situación actual (tanto interna como externa a la empresa); Etapa 3: Formulación de objetivos corporativos. Los Objetivos estratégicos son las metas futuras que la organización aspira a alcanzar. Estos objetivos deben ser claramente cuantificables, medibles y alcanzables; dado que posteriormente deberán ser evaluados.

Fase 4: Estrategias empresariales. Las estrategias corporativas se desarrollan como respuesta a la necesidad de las empresas e instituciones de atender las demandas del mercado, tanto interno como externo, para poder “actuar” de manera adecuada, utilizando “recursos” y “acciones” correctas, en los momentos y circunstancias apropiadas; Etapa 5: Planes de acción; Etapa 6: Evaluación. El seguimiento o monitoreo permite “supervisar” el progreso en la implementación de las estrategias empresariales en las compañías u organizaciones; es decir, el seguimiento posibilita entender cómo se están aplicando y desarrollando las estrategias y acciones de la empresa, con el fin de prevenir sorpresas inesperadas que pueden ser difíciles de solucionar.

En la Fase 7: Evaluación. La evaluación consiste en el proceso que permite cuantificar los resultados y observar de qué manera estos cumplen los objetivos establecidos. La evaluación posibilita realizar un "análisis" en un momento determinado y confrontar el objetivo establecido con la situación actual. Hay una gran variedad de herramientas disponibles para este propósito. Se puede confundir con otros términos como organizar, desarrollar un proyecto, entre otros.

Bases Legales

Toda labor de investigación debe adherirse a requisitos legales y jurídicos específicos. Además, debe operar dentro del marco legal del país donde se lleva a cabo, lo que implica que debe conformarse a las leyes y regulaciones vigentes en cada nación. En este sentido, se presentan a continuación una serie de artículos que proporcionan al presente estudio un respaldo legal. En primer lugar, se presenta la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), para ello se cita al artículo 310 el cual indica que “el turismo es una actividad económica de interés nacional, prioritario para el país en su estrategia de diversificación y desarrollo sustentable... El Estado velará por la creación y fortalecimiento del sector turístico nacional” (p. 320)

En ese sentido, la constitución entiende el turismo como una de las actividades económicas vinculadas al desarrollo sustentable, por tanto, se convierte en prioridad para el Estado venezolano, el cual está en la obligación de idear y establecer las políticas para su impulso, desarrollo e implementación en todo el territorio nacional. Por otra parte, se expone a la Ley Orgánica de Turismo (2006), de la cual se extrae el artículo 3 “los entes públicos u organismos privados que desarrollen actividades relacionadas con el turismo, así como los prestadores de servicios turísticos, ajustarán sus actividades a las disposiciones de la presente Ley y su reglamento.” (p. 1), este artículo es muy explícito en cuanto a las directrices que deben las personas que de alguna u otra manera se relacionen con la práctica turística.

Asimismo, se expone el artículo 26, el cual establece que “los estados fomentarán e incluirán la actividad turística en sus planes de desarrollo, conforme a los lineamientos y políticas dictados por el Ministerio de Turismo en el Plan Nacional Estratégico de Turismo y a los objetivos previstos en esta Ley” (p. 15), con este artículo se puede entender que los estados del país deben promover el turismo local y nacional dentro de sus políticas y prioridades, lo que a su vez da a entender que existe una especie de descentralización en cuanto a la actividad turística se refiere, esto se debe a que cada estado tiene sus propias particularidades las cuales pueden ser fuente de explotación turística.

Por su parte, se presenta el artículo 28, el cual establece que “los municipios, en ejercicio de su autonomía, fomentarán e integrarán la actividad turística en sus planes de desarrollo local, de conformidad con lo establecido en la ley respectiva” (p. 16), al igual que los estados los municipios también tienen la potestad de incluir, en sus políticas de desarrollo local, a la práctica turística como fuente de generación de recursos económicos.

Cuadro 1.

Categorías Iniciales

| Objetivo | Teoría | Categoría de entrada | Técnica e instrumento | Unidad de análisis |
|--|---|--|---|---|
| Realizar el inventario físico natural y cultural de patrimonio turístico del municipio Junín a fin identificar los componentes y su potencial para la promoción y difusión | Inventario físico natural y cultural de patrimonio turístico del municipio Junín. | Patrimonio turístico. | Técnica: entrevista Instrumento: guión de entrevista | Habitantes y representantes de organismos gubernamentales |
| Determinar las políticas nacionales, regionales y los planes locales para el municipio Junín, en materia de turismo. | Políticas nacionales, regionales y los planes locales para el municipio Junín, en materia de turismo. | Políticas nacionales, regionales y los planes locales. | Técnica: entrevista Instrumento: guión de entrevista | Habitantes y representantes de organismos gubernamentales |

Fuente: Sayago (2025)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

La investigación científica, ya sea en el campo de las ciencias naturales o sociales, exige que los eventos analizados, junto con las pruebas relevantes que puedan ser descubiertas, cumplan con las condiciones metodológicas esenciales en toda investigación. En este contexto, es fundamental establecer los procedimientos metodológicos que guiarán el progreso de la investigación. Con el objetivo de lograr este propósito, la metodología que guió esta investigación incluye los pasos técnicos y operativos esenciales para establecer el conjunto de técnicas y herramientas que se utilizarán en la recolección de los datos necesarios. A continuación, se presentan los elementos metodológicos que facilitarán la realización de este estudio.

Paradigma de Investigación

Con el fin de identificar los problemas que afectan el objeto de estudio, cada investigador o investigadora debe realizar una variedad de métodos y técnicas de investigación científica. Esto es necesario para que el proceso investigativo se enfoque desde diferentes paradigmas y logre ofrecer soluciones a la problemática presente. En tal sentido Magro (2002) menciona que:

Los paradigmas predominantes en el campo de la investigación utilizan métodos, técnicas e instrumentos que no difieren mayormente entre sí aunque, de acuerdo a cada enfoque, hay predominio de técnicas cuantitativas (encuestas, cuestionarios estandarizados) o cualitativos (observación, estudio de casos, entrevista abierta). (p.73)

Todo proceso de investigación se guía por principios que proporcionan directrices tanto teóricas como prácticas, las cuales derivan de un paradigma. En el contexto del presente estudio, se considera apropiado el enfoque interpretativo,

también conocido como postpositivista, de acuerdo con Ricoy (2006) este paradigma “busca profundizar en la investigación, planteando diseños abiertos y emergentes desde la globalidad y contextualización” (p. 17); este tipo de investigación emplea técnicas e instrumentos que permiten profundizar en las particularidades del objeto de estudio así como analizar desde una perspectiva holística e integral su desarrollo y naturaleza.

Enfoque de la Investigación

Es de resaltar que las investigaciones siguen ciertas directrices que, a su vez, se originan o resultan de un paradigma. En el caso del estudio que se llevará a cabo, se considera apropiado utilizar el enfoque cualitativo, dado que se alinea con la naturaleza de la investigación planteada y con los objetivos establecidos. En este contexto, el tema de estudio se examinará a través de acciones sistemáticas sobre fenómenos que se pueden observar en la realidad. Entonces, la investigación tendrá un enfoque cualitativo, que según Cortes e Iglesias (2004) “es una vía de investigar sin mediciones numéricas, tomando encuestas, entrevistas, descripciones, puntos de vista de los investigadores, reconstrucciones los hechos, no tomando en general la prueba de hipótesis como algo necesario”. (p. 10).

Esto sugiere que la investigación cualitativa no utiliza cifras numéricas en su proceso, su propósito fundamental es detallar las características, cualidades, virtudes o la esencia de un fenómeno u objeto de estudio, persiguiendo un concepto que abarque y entienda esa realidad en su integridad y no en partes aisladas. El objetivo no es evaluar o determinar el nivel de una cualidad o característica específica, sino identificar la mayor cantidad posible de cualidades o características. Por lo tanto, en las investigaciones cualitativas es fundamental priorizar la comprensión profunda en lugar de la precisión.

Nivel, Tipo y Diseño de la Investigación

Con la finalidad de indagar la realidad sobre la práctica turística en el municipio Junín y cómo se puede impulsar, se llevará a cabo una investigación de naturaleza cualitativa, debido a que se estudiará la calidad y cantidad de actividades destinadas a tal fin, la apreciación de los ciudadanos entorno a la problemática planteada, De manera que se crearán conocimientos de los cuales se derivará la elaboración de una asistencia práctica, que se busca concretar mediante un plan estratégico. Por esta razón, considerando tanto el paradigma como la naturaleza de la investigación, se establece que el diseño del presente estudio será documental, respaldado por la investigación de tipo de campo, y además tendrá un nivel descriptivo.

En ese sentido, en relación con el diseño documental, Arias (2006) expone que se trata de un “proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas” (p. 27). Entonces en el diseño documental se debe realizar un análisis en profundidad de los registros y escritos ya existentes relacionados con un objeto de estudio o fenómeno específico.

Asimismo, se apoyó en la investigación de campo que, de acuerdo con Arias (ob. cit.) “la investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna” (p.31). Tal como se menciona en la cita, esta documentación recoge los datos o la información en los lugares donde suceden los eventos; no los manipula, no los altera, ni los puede gestionar, se observan de manera natural, en su ambiente. En este contexto, los datos y la información relevantes se obtendrán directamente de la realidad en la que se presenta el fenómeno que se investiga, específicamente en diversos lugares y espacios del municipio Junín del estado Táchira en Venezuela.

Por su parte, respecto al nivel, el estudio fue descriptivo, según el argumento de Rodríguez (2009) este “representa la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos” (p.24). En otras

palabras, no se manipulan las variables, sino que se lleva a cabo la descripción y el análisis de los elementos que se están examinando. De igual manera, la investigación descriptiva se centra en realidades, lo cual es una característica esencial para ofrecer una interpretación adecuada del fenómeno que se analiza.

El Escenario

El escenario en la investigación cualitativa tiene gran relevancia pues es un factor influyente sobre el objeto de estudio o fenómeno de estudio; por tanto, el entorno en que se va a desarrollar el estudio posee la particularidad que se puede dividir en varias partes, con el fin de que la investigadora pueda coordinar de forma precisa y eficaz la participación de todos los informantes, dado que estos son la base esencial de la investigación vinculada al fomento de la actividad turística en el municipio de Junín, ubicado en el estado Táchira, Venezuela. Según Bisquerra (2008) “la investigación cualitativa es holística, puesto que los escenarios y los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo.” (p. 45)

De esta manera, los contextos son esenciales para el investigador o la investigadora; es en ese ámbito donde aprovecha su cercana conexión con todos los participantes para llevar a cabo un estudio de investigación exitoso en todas las situaciones descritas. El escenario, según López (1999), citado Valerdi (2009), “es el lugar en el que el estudio se va a realizar, así como el acceso al mismo, las características de los participantes y los recursos disponibles que han sido determinados desde la elaboración del proyecto” (s. p.). Ahora bien, La investigación que se realiza mediante el método fenomenológico requiere una presencia constante y continua. Por lo tanto, para llevar a cabo esta investigación, es necesario considerar la reflexión como un componente esencial en todos los procesos. Por lo tanto, todos los procedimientos se llevan a cabo con la participación de la comunidad afectada y con el fin de beneficiar a dicha comunidad, promoviendo así procesos que transformen la realidad y el entorno comunitario.

En tal sentido, el escenario está representado por las comunidades, parques artificiales, sitios históricos y entornos naturales que posee el municipio Junín, del

estado Táchira, Venezuela, que pueden ser objeto para el desarrollo de la actividad turística, entre las que se puede hacer mención a las comunidades de San Diego, el Centro, La Palmita, entre otras, siendo estas comunidades las que albergan estructuras y sitios históricos, cada una de ellas con una dinámica particular; así como también sectores como Pozo Azul en donde se encuentran sitios naturales con una red de cuevas y cascadas naturales, también ha sido una zona de explotación minera del carbón, existiendo vestigios de esta actividad.

Asimismo, otros sectores que poseen especial interés turístico pueden ser las comunidades de la Petrolea, Río Chiquito y San Vicente de la Revancha, en el caso de la primera en ella se encuentra el parque la petrolea con atractivos como un pozo petrolero, las otras comunidades inmersas en medio del Páramo El Tama, las cuales por su ubicación, localización y paisajismo son ideales para la práctica turística. Como estas, son muchas las locaciones y los lugares que tiene el municipio en estudio para presentar como cartera turística.

Informantes Clave

Las personas que están relacionadas con el tema de investigación tienen un papel crucial en el estudio, ya que pueden ser parte del grupo de informantes esenciales. De ellos se puede obtener la información requerida para llevar a cabo el análisis e interpretación posteriores, de acuerdo con Siles (2016) estos informantes “se eligen porque cumplen ciertos requisitos que, en el mismo contexto educativo o en la misma población, no cumplen otros miembros del grupo o comunidad” (s. p.), por esa razón, se convierten en individuos con rasgos únicos y saber particular acerca del tema de investigación. Por esa razón, los participantes o fuentes principales serán individuos que residen en las comunidades citadas, también integrantes de instituciones como la alcaldía, Corporación Tachireense de Turismo COTATUR, entre otros.

Es importante señalar que el criterio que se aplico es el método de selección intencionada, que es definido por Sabino (1996) como “el criterio que toma el investigador, para la búsqueda de los informantes claves que más le convengan en el desarrollo del estudio”. (p.123). Así, se elegirán a los informantes clave de manera

intencionada, con el objetivo de obtener los mejores resultados en la investigación. En este contexto, se elegirán a tres (3) integrantes de la comunidad, un (1) funcionario de la alcaldía del municipio Junín del estado Táchira y un (1) integrante de la Corporación TachireNSE de Turismo COTATUR.

Cuadro 2.

Codificación de Informantes.

| | |
|---|--------------------|
| Habitantes de la Comunidad (3) | HAB1 – HAB2 - HAB3 |
| Funcionario de la Alcaldía del Municipio Junín (1) | ALC1 |
| Funcionario de COTATUR (1) | FCOT1 |

Fuente: Sayago (2025)

Técnica e Instrumento de Recolección de Información

La técnica se define como el método empleado para obtener la información relevante en la investigación; por lo tanto, la técnica que se empleará será la entrevista, la cual es definida por Arias (ob. cit.) como “una técnica basada en un dialogo o conversación, cara a cara, entre el investigador y el entrevistado acerca de un tema previamente determinado, de tal manera que el entrevistador pueda obtener la información requerida” (p. 109), Se trata de una técnica que exige que el investigador o la investigadora tenga una anticipación hacia los entrevistados, con el fin de establecer las condiciones adecuadas para su realización. Esto implica una conversación diseñada para obtener información concreta sobre un hecho o fenómeno particular.

Manteniendo el orden de las ideas, se llevará a cabo mediante una entrevista estructurada, utilizando como herramienta el guion de entrevista, con el objetivo de evaluar todos los elementos relacionados con la problemática de la escasez de práctica turística en el municipio objeto de estudio, también para obtener información que permita su impulso. El guion de entrevista es entendido por Giani (2022), como “un texto en forma de lista en el que están las preguntas que le hará un entrevistador a un entrevistado y los temas que se tratarán en esta conversación” (s. p.). En este contexto,

se trata de una estructura formal que facilita el cumplimiento de los objetivos definidos en una investigación particular, con el propósito de guiar un estudio sobre los aspectos específicos que se desean analizar. Mediante esta herramienta, se puede llevar a cabo una investigación exhaustiva sobre algún problema, situación o fenómeno concreto.

Procedimiento para el análisis de la Información

En el contexto de la metodología, es importante considerar el conjunto de procedimientos para gestionar la información recopilada, así como su organización y análisis. Para Monje (2011) “el análisis en los estudios cualitativos consiste en la realización de las operaciones a las que el investigador someterá los datos con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos en su estudio” (p. 192). Los fundamentos que se emplearán para analizar los resultados se definirán según la tendencia de las respuestas indicadas en el instrumento, vinculadas a la metodología cualitativa. Por ello, una de las técnicas esenciales para el tratamiento de la información es la triangulación de respuestas.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Presentación de la Información

En este capítulo, se presenta un análisis e interpretación cualitativa de los hallazgos derivados de las entrevistas realizadas a un grupo de informantes clave. Este análisis se fundamenta en las categorías y subcategorías expuestas en el cuadro de categorización, considerando las expresiones más relevantes de cada una de las respuestas obtenidas. En este contexto, se han seleccionado aquellos fragmentos de exposición que se estiman más significativos para el estudio, lo que ha permitido establecer de manera precisa así como clara la diferenciación entre las respuestas proporcionadas por los entrevistados respecto al objeto de análisis.

Es de suma importancia esclarecer al lector la estructura adoptada para la presentación de la información que se expone a continuación. Esta se encuentra organizada de acuerdo con las unidades temáticas y categorías previamente definidas por la investigadora, así como aquellas que emergieron durante el proceso de recolección y análisis de los datos. La unidad temática corresponde a Patrimonio Turístico de Junín, de la que se derivan las categorías de entrada: Patrimonio turístico, la otra es Políticas nacionales, regionales y los planes locales.

Unidad temática: Patrimonio Turístico de Junín.

Entrevista aplicada a habitantes de la ciudad de Rubio.

Cuadro 3.

Categoría de Entrada: Patrimonio Turístico.

| Pregunta | Respuesta de Informantes Clave |
|--------------------------------|--|
| ¿Cuál su opinión sobre el HAB1 | “Bueno considero que es muy importante, pero |

desarrollo del turismo en el municipio Junín? actualmente está un poco olvidado lo que es el tema de turismo en nuestro municipio”

HAB2 “la verdad hace falta mucho desarrollo acá ya que desde hace mucho tiempo atrás ha estado la parte del turismo como algo muerta”

HAB3 “lamentablemente el municipio Junín no se ha caracterizado por aprovechar el desarrollo del turismo, es decir, no hay desarrollo turístico”

¿Cuál considera usted, que es el patrimonio turístico del municipio Junín en la actualidad?

HAB1 “Bueno la verdad hay muchos, el principal que es de atractivo turístico es la plaza Bolívar, otro es lo corredores que es muy antiguo, otra es la iglesia Santa Bárbara de Rubio la cual tiene una estructura gótica y lo que es la petrolea”

HAB 2 “considero que el patrimonio principal es la iglesia Santa Bárbara de Rubio”

HAB3 “la verdad Junín posee espacios naturales y artificiales interesantes para ser aprovechados por el turismo, se tiene la iglesia Santa Bárbara, la misma Plaza Bolívar, los Corredores de la Palmita, la Casona, el Parque la Petrolea”

¿Cómo cree que se puede desarrollar el turismo en el municipio Junín?

HAB1 “Bueno primero sería con la ayuda de los entes gubernamentales ya que son los que tienen los recursos para poder mejorar el turismo en el municipio... reestructurar lo que el municipio tiene en tema de turismo, arreglar ciertas estructuras para reinaugarlas”

HAB 2 “para mi es tratar de integrar a la alcaldía más con la comunidad y fomentar más el turismo”

HAB3 “bueno sin duda con el apoyo de los entes gubernamentales, alcaldía, COTATUR y otros; pero, es necesario crear planes para desarrollar el turismo aquí”

¿Puede indicar algunos sitios o patrimonios que se pueden emplear para impulsar el turismo en el municipio? Y

HAB1 “primero diría la Plaza Bolívar, además ahí está la iglesia Santa Bárbara de Rubio porque son el atractivo turístico más bonito que tiene el municipio, otro es el salón de lectura porque tiene mucha historia”

| | |
|---|---|
| ¿por qué? | <p>HAB 2 “bueno la cueva de los santos porque es muy mencionada aquí, están los corredores que es un sitio turístico donde la gente va a tomarse fotos”</p> <p>HAB3 “bueno ya mencioné algunos, la iglesia Santa Bárbara por el estilo de arte neogótico de su estructura, los Corredores de la Palmita porque mantienen el aspecto colonial, el parque la petrolea por ser un sitio histórico allí se encontró petróleo por primera vez en Venezuela, la cueva de los Santos por ser ideal para el ecoturismo, entre otros.</p> |
| ¿Ha recibido orientaciones por parte de organismos gubernamentales u organizaciones sobre sitios que pueden ser de interés turístico? | <p>HAB1 “no, ninguna”</p> <p>HAB 2 “no he recibido alguna orientación de ningún tipo sobre sitios turísticos”</p> <p>HAB3 “para ser honesto no he recibido ningún tipo de orientación en ese tema”</p> |
| ¿Qué conocimientos tiene usted sobre los beneficios del turismo para el desarrollo económico del municipio? | <p>HAB1 “El municipio Junín es fronterizo con el hermano país de Colombia, entonces si nosotros impulsamos el turismo se podría ayudar a la economía”</p> <p>HAB 2 “se deben rescatar muchas partes que han sido abandonadas como hoteles y restaurantes para que la gente de otros municipios y estados puedan venir y aportar al municipio con ingresos”</p> <p>HAB3 “sin duda el turismo es una actividad económica importante, es una fuente de ingresos y recursos económicos, por tanto es importante contar con un desarrollo del turismo en el municipio porque eso activa la economía local”</p> |

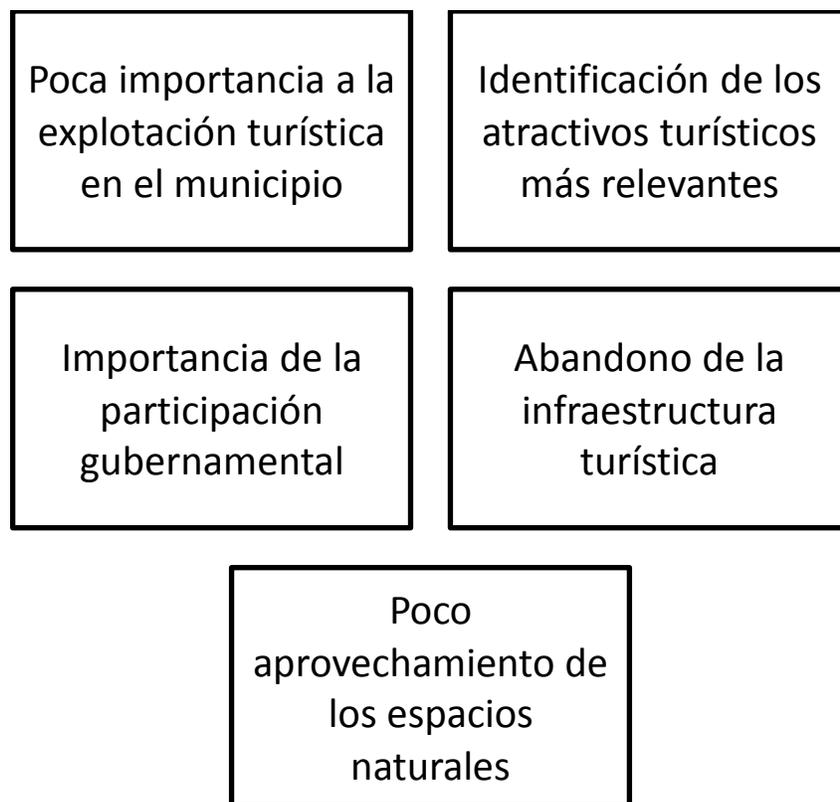
Fuente: Sayago (2025)

En lo que respecta al cuadro número tres (3), el cual posee la información de las respuestas emitidas por los habitantes que sirvieron de informantes clave, en torno a la categoría patrimonio histórico, se destaca lo siguiente. De acuerdo a las respuestas otorgadas por los entrevistados surgieron las siguientes categorías: poca importancia a

la explotación turística en el municipio, identificación de los atractivos turísticos más relevantes, importancia de la participación gubernamental, turismo en las afueras de la ciudad, y abandono de la Infraestructura turística / poco aprovechamiento de los espacios naturales.

Figura 1.

Categorías Emergentes de la Categoría de Entrada: Patrimonio Turístico (Habitantes)



Fuente: Elaboración Propia.

Categoría: Poca Importancia a la Explotación Turística en el Municipio.

Se destaca en primer lugar que los informantes clave o los habitantes entrevistados coinciden en la falta del desarrollo turístico a nivel local, resaltando que no ha sido una práctica concurrencia o constante del municipio a lo largo de su historia, pero que actualmente se encuentra en niveles críticos pues no existe un fomento de la

actividad turística para desarrollar o explotar esta práctica, así como poco interés en desarrollar esta actividad.

A su vez, al ser consultados sobre el aporte del turismo a la economía los informantes acotaron que la práctica del turismo es una importante forma de generar ingresos económicos, por tanto es importante su desarrollo en el municipio Junín, expresaron que es importante aprovechar que se trata de un municipio fronterizo con Colombia, lo que representa una significativa oportunidad para impulsar el turismo; sin embargo, también dieron a entender que para poder realizar esto es necesario invertir en la mejora de la infraestructura hotelera del municipio así como en los restaurantes. Lo relevante, es que todos entienden que el turismo puede ser una gran oportunidad para mejorar la economía local.

La explotación turística se basa en su habilidad para generar ingresos, estimular la economía tanto local como nacional, y favorecer el desarrollo sostenible. El turismo tiene el potencial de impulsar el crecimiento económico, ya que atrae a visitantes, genera empleo y promueve la producción de productos y servicios locales. Asimismo, el turismo tiene el potencial de ayudar en la conservación de la cultura y la naturaleza, así como en el aumento de la calidad de vida de la comunidad receptora. Orgaz y Moral (2016) indican que la explotación del turismo “se configura como uno de los principales motores económicos a nivel internacional, cobrando más fuerza en zonas en vías de desarrollo” (s. p.), por lo que a nivel local sin duda representa un significativo factor para el desarrollo del municipio.

Sin duda, es importante que en el municipio se genere el interés necesario para promover y colocar en práctica el turismo, pues este representa una oportunidad única para generar ingresos económicos a la municipalidad debido a que se trata de una actividad que va a incentivar la inversión local a la vez que va a generar movilidad en la economía local; a la vez, contribuye al rescate, reparación, mantenimiento y mejora de la infraestructura de los sitios de interés turístico (naturales y artificiales) que existen en el municipio Junín.

Categoría: Identificación de los Atractivos Turísticos más Relevantes.

Los habitantes que sirvieron de informantes coinciden en que el patrimonio turístico este se encuentra representado principalmente por la Iglesia Santa Bárbara de Rubio, la Plaza Bolívar de Rubio y los Corredores de la Palmita. Asimismo, los informantes destacan como importantes sitios de interés turístico a través del cual se puede desarrollar el turismo local los siguientes la Iglesia Santa Bárbara de Rubio, la Plaza Bolívar de Rubio, la Cueva de Los Santos, el parque La Petrolea y los Corredores de la Palmita, a su vez exponen que son sitios emblemáticos, históricos e importantes del municipio por lo que sin duda se deben aprovechar para tal fin.

No obstante, a pesar del conocimiento que poseen los habitantes sobre la temática, específicamente sobre los lugares que se consideran atractivos turísticos, resulta llamativo que aseguran que no reciben orientaciones así como tampoco información sobre sitios de posible interés turístico a nivel del municipio, esto demuestra la falta de atención e interés en esta temática, siendo una de las principales razones por las cuales prácticamente no se fomenta la práctica turística en el municipio Junín.

Un atractivo turístico es un lugar que llama la atención de los visitantes, reconocido por su singularidad en aspectos culturales, históricos, artísticos, arquitectónicos, naturales, recreativos, gastronómicos, lingüísticos, arqueológicos o astronómicos. Con frecuencia, un lugar tiene múltiples atracciones turísticas que puede ofrecer. Los lugares turísticos son espacios interesantes y preparados para despertar interés y atraer a la mayor cantidad de visitantes. Asimismo, hay varias atracciones que se ajustan a distintos tipos de turistas. Navarro (2015) asevera que “no se conciben atractivos turísticos que no constituyan recursos turísticos; esto es, bienes que motiven un desplazamiento sin pretender satisfacer necesidad alguna: se emprende un traslado con la expectativa de extinguir una necesidad, más allá de que eso ocurra finalmente” (p. 351).

Entonces, un atractivo turístico se entiende como el conjunto de bienes, tanto materiales como inmateriales, que pueden ser convertidos en un producto turístico capaz de influir en la decisión del turista, generando su visita mediante el movimiento de personas desde su lugar de residencia habitual hacia un área específica. Este último

se convierte así en un lugar turístico. A partir de esto se puede aseverar que el municipio Junín cuenta con espacios que se pueden considerar como atractivos turístico, es decir, que poseen potencial para convertirse en un recurso turístico.

Categoría: Importancia de la Participación Gubernamental.

Para el desarrollo del turismo local los habitantes explican en principio que se requiere de la colaboración de los entes gubernamentales con injerencia en materia turística, también entienden que ellos como habitantes de Junín deben involucrarse para colaborar en el desarrollo del turismo, a la vez exponen un aspecto relevante que se trata de la propuesta de generar planes estratégicos y de acción para el fomento, así como la puesta en práctica del turismo. Es de destacar que, el desarrollo del turismo constituye un tema de considerable complejidad que abarca la creación y gestión de la industria turística en una determinada región, teniendo en cuenta factores ambientales, culturales y económicos.

La implicación de las entidades gubernamentales en el sector turístico es fundamental para el crecimiento del turismo sostenible. Los gobiernos, tanto a nivel nacional como regional y local, tienen un papel fundamental en la organización, promoción, regulación y desarrollo del turismo. Los gobiernos locales, como los ayuntamientos o alcaldías municipales, tienen la capacidad de desarrollar iniciativas turísticas que se alineen con las directrices del gobierno nacional y del gobierno estatal. Asimismo, es posible que participen en la implementación de programas y proyectos relacionados con el turismo, considerándolo como una actividad tanto social como comunitaria, con la colaboración de las comunidades organizadas. Narvaez et al. (2017) aseguran que las municipalidades con potenciales turísticos

Deben vincular a los diferentes agentes sociales (entes gubernamentales, empresarios, sociedad civil, instituciones educativas) en los procesos de planificación de las dimensiones de desarrollo antes descritas (económica, social y ambiental), integrando para ello a todos los factores del sistema turístico con el fin de optimizar los recursos naturales, históricos y culturales de los cuales disponen. (s. p.)

Entonces, las autoridades pertenecientes a entes gubernamentales, desde el ámbito nacional hasta el local, tienen una función esencial en el crecimiento del

turismo, mediante la planificación, la promoción, la regulación, el apoyo y la inclusión de las comunidades en la acción turística. Por tanto, es fundamental contar con el apoyo de los entes gubernamentales a nivel del municipio Junín para el desarrollo y fomento del turismo a nivel local, sin la participación de estos es prácticamente imposible lograr que se promueva el turismo sostenible a nivel del municipio.

Categoría: Abandono de la Infraestructura Turística / Poco Aprovechamiento de los Espacios Naturales.

Los informantes clave expresaron que el turismo a nivel del municipio Junín se encuentra en el olvido o “muerto”, de hecho afirman que no existe desarrollo turístico a nivel local, estos expresaron que muchos espacios o sitios de interés turístico se encuentran en estado de deterioro. Por otra parte, expresaron que existen espacios naturales que pueden servir de provecho para la puesta en práctica del turismo en diferentes modalidades, entre ellas mencionan la Cueva de los Santos, la Petróleá, entre otros. No obstante, estos espacios tampoco son aprovechados por la municipalidad y demás entes competentes para la promoción y difusión de la práctica turística.

Hacer referencia al patrimonio turístico de una región es indicar aquellos elementos naturales y artificiales e inclusive culturales con los que cuenta y que a su vez pueden ser llamativos para las personas. El patrimonio turístico se puede entender entonces como aquel grupo de bienes y recursos, tanto de carácter natural como cultural, que pueden ser materiales o inmateriales, que atraen a los turistas y favorecen el desarrollo turístico de una región, dichos elementos pueden incluir, entre otros, parques naturales, sitios históricos y manifestaciones culturales. Almirón et al. (2006) hacen referencia al patrimonio y al turismo exponiendo que “el patrimonio es considerado como un recurso turístico, disponible para activar procesos de valorización turística de aquellos lugares que cuentan con dicho patrimonio” (p. 102), en otras palabras, las ciudades y países en general pueden aprovechar sus patrimonios naturales, estructurales y culturales como medio para el desarrollo del turismo.

Cuadro 4.

Categoría de Entrada: Políticas nacionales, regionales y los planes locales.

| Pregunta | Respuesta de Informantes Clave |
|--|---|
| ¿Cuál información tiene sobre las políticas nacionales para impulsar el desarrollo del turismo? | HAB1 “Ninguna” HAB2 “de política nacional no tengo ninguna información, bueno existe el INATUR” HAB3 “con exactitud no conozco las políticas en esa área, pero existe un ministerio, ley orgánica, entre otros” |
| ¿Sobre cuáles políticas municipales ha sido informado(a) para el impulso del turismo en el municipio Junín? | HAB1 “no, tampoco de ninguna” HAB2 “no la verdad nada, no he tenido ningún o algún asesoramiento por parte de alguna persona de la alcaldía” HAB3 “lamentablemente no se ha informado a la comunidad de Junín sobre políticas locales para el desarrollo turístico” |
| ¿Cuáles son los organismos que impulsan el turismo en el municipio Junín y cuál es la función de cada uno? | HAB1 “eh desconozco esos organismos” HAB2 “para mí la verdad no hay ningún organismo” HAB3 “bueno a nivel del municipio Junín considero que debería ser la alcaldía, pero la verdad no hay un impulso del turismo” |
| ¿Cuáles acciones considera usted que se deben hacer desde organismos como la alcaldía para el impulso del turismo? | HAB1 “estos organismos deberían primero informar a toda la comunidad del municipio Junín de los sitios o patrimonios culturales y turísticos que tenemos en el municipio” HAB2 “primero yo considero tratar de hacer una entrada digna para nuestro municipio... que la alcaldía trate de involucrar a las personas para que hagan turismo” HAB3 “bueno primero crear planes en materia de desarrollo e impulso del turismo, luego involucrar a la comunidad para ese desarrollo, realizar actividades, charlas sobre los beneficios del turismo” |

Fuente: Sayago (2025)

Categoría: Ausencia de Políticas a Nivel Local.

Respecto al cuadro cuatro (4) en el cual se encuentra la información suministrada por los informantes clave sobre las políticas públicas en materia turística, en ese sentido al ser interrogados sobre el conocimiento de las políticas nacionales estos manifestaron que no conocen con exactitud cuáles son las políticas nacionales en materia turística, aunque son conscientes de la existencia de organismos como un ministerio, corporaciones, leyes, entre otros. Es llamativo y preocupante que los habitantes afirman que no han sido informados sobre políticas locales para el desarrollo del turismo, lo que demuestra que no existe desde los organismos municipales una promoción del turismo como fuente de ingresos y crecimiento económico para el municipio.

De hecho, los informantes coinciden al afirmar que en el municipio Junín no conocen o no existen organismos para la promoción y desarrollo del turismo a nivel local, a la vez aseguran que debería ser la alcaldía la que a nivel local realice las gestiones para la promoción, impulso y desarrollo del turismo. Los habitantes consideran que los organismos relacionados con el turismo deben involucrar a la comunidad de Junín, a través de la realización de charlas y talleres en donde se informe sobre el potencial turístico del municipio, así como los beneficios que esta práctica ofrece a quienes hacen uso de la misma.

Cabe destacar que, la política pública se puede entender como un grupo de acciones y decisiones implementadas por el gobierno con el fin de enfrentar y alcanzar objetivos de interés general. Este proceso surge de la interacción entre el gobierno y la sociedad, buscando así impactar de manera positiva la vida de los ciudadanos, por tanto es importante que se generen políticas en torno al turismo porque pueden convertirse en un medio para mejorar las condiciones de vida de las personas locales. Sobre la política en materia de turismo, Schenkel (2019) indica que “se puede afirmar que la política turística es la actuación de la acción pública en relación con el turismo. Esto implica aquello que el gobierno decide hacer o no hacer en relación específica con el sector” (p. 133)

Las políticas locales son fundamentales para el turismo, ya que afectan de manera directa el progreso del sector turístico, el aumento de la economía regional, la

conservación de la cultura y el bienestar de los habitantes. Las políticas locales de turismo se ocupan de la administración del turismo, la promoción de sitios turísticos, el desarrollo de infraestructura y servicios, así como la salvaguarda del medio ambiente y la cultura local. Al respecto Corbo y Barbini (s. f.) indican que “un diseño acorde y una implementación eficaz de las políticas públicas son fundamentales al momento de definir el tipo de turismo que se desea desarrollar y promover en un destino” (p. 2), lo que demuestra la importancia de la existencia de políticas públicas del sector turístico a nivel local.

Asimismo, se puede agregar que la política pública en turismo engloba las acciones, decisiones y estrategias que implementa el gobierno para orientar el desarrollo y la gestión del sector turístico, buscando así generar beneficios económicos, sociales y ambientales. Estas políticas abarcan diversas áreas, que incluyen la planificación y promoción del turismo, así como la supervisión de las actividades turísticas, así como la salvaguarda del patrimonio natural y cultural (material e inmaterial).

Unidad temática: Patrimonio Turístico de Junín.

Entrevista aplicada Representantes Gubernamentales

Cuadro 5.

Categoría de Entrada: Patrimonio Turístico (Representantes).

| Pregunta | Respuesta de Informantes Clave |
|---|---|
| ¿Cuáles considera que son los tipos de turismo que se pueden desarrollar en el municipio Junín? | ALC1 “Ecoturismo, gastronómico, religioso” FCOT1 “Junín cuenta con atractivos de índole natural y atractivos turísticos de infraestructura o arquitectónicos” |
| A partir de su conocimiento, ¿Cuáles serían las estrategias para impulsar el turismo a nivel municipal a fin de fortalecer el desarrollo económico local? | ALC1 “Políticas públicas que ayuden a fomentar el emprendimiento local... Análisis detallado de todos los atractivos turísticos del municipio: naturales, culturales, gastronómica e infraestructura, involucrar a la comunidad, desarrollar empresas de turismo” FCOT1 “se deben realizar charlas y talleres de inducción |

| | |
|---|---|
| | en turismo sustentable, capacitar, prestadores de servicio de la zona, levantar inventario del patrimonio turístico municipal” |
| ¿Cuáles sitios o lugares, considera usted que son relevantes para el desarrollo de la práctica del turismo en el municipio Junín? | ALC1 “cerro de la piedra, los corredores de la palmita, el campanario, plazas del municipio, iglesias del municipio” FCOT1 “contamos con atractivos naturales y atractivos arquitectónicos que fortalecen el desarrollo turístico en el municipio” |
| ¿Cuál es su opinión sobre el patrimonio turístico del municipio Junín? | ALC1 “tenemos mucho patrimonio turístico dentro del municipio, pero hasta el momento no han sido apoyados para su fortalecimiento” FCOT1 “no se le ha dado la relevancia correspondiente, tanto al patrimonio natural, como el patrimonio arquitectónico” |
| ¿En el organismo donde usted labora poseen alguna guía, catalogo o cartilla donde se detalle el patrimonio turístico del municipio Junín? | ALC1 “si existen algunos registros, pero aún no se ha desarrollado alguna guía sobre el patrimonio turístico de Junín” FCOT1 “se ha manejado información a través de trípticos a través de folletos, a través de dossier y una ruta turística en el año 2009, pero no se actualizado ya que falta el apoyo de las oficinas municipales de turismo” |

Fuente: Sayago (2025)

Categoría: Identificación de los Atractivos Turísticos más Relevantes. (Entes)

En referencia al cuadro cinco (5), vale acotar que este contiene la información suministrada por los informantes clave que forman parte de entes gubernamentales con injerencia en el turismo durante la entrevista, específicamente en lo que concierne a la categoría de entrada patrimonio turístico. En ese sentido, se destaca que de acuerdo con ellos en el municipio Junín se puede aprovechar el turismo en las categorías o a través de los tipos de gastronómico, ecoturismo, religioso, entre otros, porque cuenta con espacios naturales y artificiales propicios para ello.

Es de resaltar que, ellos expusieron que el municipio cuenta con sitios propicios para el desarrollo del turismo, entre los que se menciona a la Plaza Bolívar, la Iglesia

Santa Bárbara, los Corredores, la Cueva de los Santos, entre otros, lo que demuestra que efectivamente con los planes e ideas necesarias se puede alcanzar el desarrollo de la práctica turística en el municipio. De hecho, en palabras de los expertos el municipio cuenta con un importante número de elementos que forman parte del patrimonio turístico, pero al mismo no se le ha brindado la relevancia que merece ni el apoyo de sectores tanto público como privado para su fortalecimiento o desarrollo.

Figura 2.
Elementos Para el Desarrollo Turístico



Fuente: Elaboración propia

Los atractivos turísticos son sitios, elementos u ocurrencias que generan el interés de los viajeros y los inducen a explorar un destino. Estos atractivos pueden ser de origen natural, como montañas, costas o reservas naturales, o de carácter cultural, como edificaciones, galerías o festividades. Asimismo, pueden abarcar elementos como la cocina, las tradiciones locales o el entretenimiento nocturno. Para Juana

(2023) un atractivo turístico “se considera un objeto de acontecimiento capaz de motivar a un turista a abandonar su domicilio habitual para trasladarse a conocerlo” (p. 2). En tal sentido, el valor de los atractivos turísticos puede basarse en diversas razones. En determinadas situaciones, se refiere a lugares de relevancia histórica, mientras que en otros casos, la atracción se genera por la belleza natural. Aparte de lugares específicos (físicos), existen atractivos turísticos que son más bien representativos, como la comida o la variedad de eventos ofrecidos.

Categoría: Importancia de la Participación Gubernamental. (Entes)

Al ser consultados sobre posibles estrategias así como acciones para el desarrollo de la actividad turística a nivel local estos indicaron que es necesario dictar charlas y talleres dirigidos a la colectividad para la generación de emprendimientos, también para formar a prestadores de servicio en temas de turismo, a su vez mencionan que se deben generar políticas públicas que contribuyan al desarrollo del turismo local a la vez que promuevan el desarrollo de emprendimientos como actividad económica vinculada al área del turismo.

Asimismo, consideran que es necesario realizar un análisis detallado así como minucioso de todos los atractivos turísticos del municipio, a saber: naturales, culturales, gastronómica e infraestructura, a fin de poder idear las políticas ideales para el fomento, y desarrollo de la práctica turística, también consideran que es necesario involucrar a la comunidad en la realización de actividades para la promoción de la actividad turística; por último entienden que es desarrollar empresas de turismo en el turismo, las cuales se vinculen y trabajen de la mano con los entes gubernamentales para promover el turismo.

Los organismos gubernamentales son fundamentales en la actividad turística, ya que establecen los cimientos necesarios para el crecimiento y la administración del sector. Su función abarca el desarrollo de políticas, la organización de actividades, la supervisión del sector y la promoción del turismo. La implicación de las entidades gubernamentales es esencial para el avance del turismo sostenible, creando ventajas económicas, sociales y ambientales, y fomentando el bienestar de la comunidad y la protección del entorno. Gambarota y Lorda (2017) exponen que “las instituciones

públicas tienen una importante funcionalidad en la promoción directa de la actividad económica, el fomento de la cooperación entre los diferentes agentes involucrados en los procesos productivos y de distribución” (s. p.).

Las autoridades locales promueven el turismo sostenible al incentivar y facilitar la inversión del sector privado en actividades de desarrollo, a través de planes y estrategias de desarrollo, así como del proceso de planificación que se realiza cada año. A partir de esto, se infiere que la participación de los entes competentes en el ámbito del turismo es fundamental para el desarrollo y puesta en práctica de esta actividad, por ello son fundamentales para el crecimiento social y económico del municipio, en este caso del municipio Junín.

Categoría: Abandono de la Infraestructura Turística / Poco Aprovechamiento de los Espacios Naturales. (Entes)

Se destaca que los informantes mencionan la existencia de registros de los sitios de interés turístico en el municipio, pero lastimosamente los mismos no han sido actualizados, tampoco se ha informado a la colectividad sobre estos sitios para que los mismos puedan disfrutar de estos espacios y sean multiplicadores de la información. Es de destacar que, los sitios o elementos considerados como patrimonio se encuentran bajo resguardo y cuidado de entes gubernamentales principalmente, pero a la vez estos pueden ideas estrategias, acciones y planes para aprovechar esos espacios para el fomento del turismo, lo que a su vez implica el crecimiento de la economía a nivel local en el municipio Junín.

Sin duda el patrimonio turístico es una gran oportunidad de desarrollo, así como de crecimiento para el municipio, pero para ello se requiere de planes y políticas orientadas a su fomento e impulso, también contar con el apoyo de entes gubernamentales y del sector privado así como de la comunidad; pero, lo importante es que el municipio cuenta con un número significativo de estructuras, parques y elementos culturales que se pueden emplear para el fomento de la práctica turística en el mismo.

Cuadro 6.

Categoría de Entrada: Políticas nacionales, regionales y los planes locales (Representantes).

| Pregunta | Respuestas de los Informantes Clave |
|---|---|
| ¿Cuál es su opinión sobre las políticas nacionales para impulsar el desarrollo del turismo? | ALC1 “en primer lugar, deben crear políticas que se puedan adaptar a cada municipio para que los mismos puedan desarrollar su turismo. Mayormente las políticas van encaminadas al turismo de las grandes ciudades” FCOT1 “existen los llamados motores. En la actualidad llevan el nombre de producción nacional donde hay recursos específicos para el turismo a través de gobernaciones, institutos nacionales con oficinas regionales, corporaciones de turismo y oficinas de turismo” |
| ¿Qué información tiene sobre las políticas regionales para el impulso del turismo? | ALC1 “no poseo información” FCOT1 “a través de la cámara de turismo del Estado Táchira se han generado zonas de interés turístico, en la anterior edición de la FITVEN 2024 Táchira fue sede” |
| ¿Qué hacen desde el organismo al cual está adscrito para impulsar el desarrollo de la práctica del turismo en el municipio Junín? | ALC1 “tratamos de unir esfuerzos con los emprendedores apoyándolos cuando se es necesario para que ellos demuestren su trabajo y ayuden a impulsar el turismo local” FCOT1 “se realizan visitas a los 29 municipios para la evaluación de atractivos existentes y posibles atractivos que deben crearse” |
| ¿Cuáles son las acciones que usted sugiere para el impulso de la práctica del turismo a nivel del municipio Junín? | ALC1 “identificación y desarrollo de atractivos turísticos, desarrollo de nuevos productos turísticos, fortalecimiento de la infraestructura y los servicios turísticos, ofrecer programas de formación para los prestadores de servicios turísticos, mejora las vías de acceso al municipio y dentro del mismo, diseño de materiales promocionales como folletos, mapas, guías, participación en ferias y eventos turísticos, alianzas estratégicas” |

FCOT1 “levantamiento del patrimonio turístico municipal, impulso a los prestadores de servicio, a través de charlas, talleres, conferencias, creación de la oficina de patrimonio turístico, municipal y oficina municipal de turismo, siempre trabajando de la mano, con la corporación tachirenses de turismo con el Instituto nacional de turismo y NATUR con la cámara de turismo del Estado Táchira para así lograr en masa captar turistas y visitantes que disfrutarán de atractivos naturales y atractivos arquitectónicos del municipio”

Fuente: Sayago (2025)

Categoría: Ausencia de Políticas a Nivel Local. (Entes)

En referencia al cuadro número seis (6), el cual se ajusta a la categoría de entrada “políticas y planes locales”, se destaca que los informantes consideran que se deben crear políticas que le permitan a cada municipio a nivel local poder desarrollar la práctica turística porque en su opinión las políticas en materia de turismo principalmente están dirigidas a las grandes ciudades y a estados con tradición en esta actividad, en cuanto a políticas existentes hacen referencia a la existencia de institutos así como corporaciones regionales con injerencia en materia de turismo, las cuales cuentan con recursos y personal para el desarrollo de la práctica turística.

Cabe destacar que, en relación con las políticas regionales para el desarrollo del turismo un informante declaró que no posee información sobre la existencia de las mismas, pero el otro indicó que se han generado zonas de interés turístico para el estado Táchira a través de la cámara de turismo, pero esto pareciera no aplicar para el municipio Junín pues la práctica del turismo es casi nula. En cuanto al impulso del turismo desde los entes públicos indicaron que se realiza apoyo a emprendedores locales con el objeto que estos colaboren con el crecimiento del turismo; en cambio a nivel estatal se realizan visitas a los municipios para evaluar los sitios de interés turístico existentes así como determinar la existencia de algunos otros que pudiesen servir para esta actividad económica.

Por su parte, en lo que respecta a la propuesta de acciones para fomentar el turismo, los informantes señalan que es necesario capacitar a los proveedores de servicios turísticos a nivel municipal mediante conferencias, conferencias y talleres, a su vez realizar un levantamiento y registro de los espacios de patrimonio turístico del municipio, también mencionan la necesidad de crear folletos y volantes para la promoción de la práctica turística a nivel municipal, entre otras. Es destacable que los informantes mencionan un grupo de posibles actividades propicias para el impulso de la actividad turística, las cuales a priori parecieran ser totalmente viables, pero a la vez va a depender del interés de los entes que poseen la responsabilidad de promover y desarrollar la práctica turística a nivel del municipio Junín.

Sin duda, se necesita de la generación de políticas dirigidas al sector turístico para que este pueda crecer, las mismas deben ir acompañadas de planes y programas a fin de realmente alcanzar el desarrollo del turismo. Al respecto, la política pública en el ámbito turístico se entiende como el conjunto de estrategias, planes y acciones que un gobierno adopta para desarrollar y gestionar el sector turístico. Su objetivo primordial radica en promover el crecimiento económico, el desarrollo regional, la sostenibilidad y la generación de empleo. Estas políticas contemplan una variedad de aspectos, que van desde la promoción y comercialización del turismo, la protección del ambiente. hasta la regulación de la industria y la inversión económica en infraestructura.

Las políticas públicas a nivel local son fundamentales para el crecimiento y la prosperidad del turismo en una área. Contribuyen a aumentar los beneficios económicos y sociales del turismo, al mismo tiempo que reducen los efectos negativos, mediante regulaciones, promoción y planificación. Según Nieto, A. (2017) “el éxito de todo destino turístico radica en que los países receptores de turistas diseñen políticas públicas acorde con las exigencias del mercado y con la etapa que vaya viviendo cada destino” (p. 1), por ello el diseño de políticas públicas es un proceso complejo que requiere de una elevada cuota de responsabilidad y transparencia para que sea efectiva. Por último, estas políticas locales también promueven la vinculación del turismo con otras políticas públicas, como las económicas, sociales y ambientales, con el fin de alcanzar un desarrollo turístico más sostenible.

Discusión de la Información

El turismo constituye una actividad económica significativa y altamente lucrativa cuando se lleva a cabo de manera adecuada, lo cual sugiere que esta actividad ofrece una oportunidad para contribuir al crecimiento y desarrollo de las comunidades locales, tanto a nivel social así como a nivel económico. Sin duda, el desarrollo del turismo es necesario porque a la vez obliga al mantenimiento de espacios, entornos, parques, monumentos, estructuras y otros, a fin de poder ofrecer su atractivo a un público potencial. Al respecto, Gambarota y Lorda (2017) aseguran que “es una actividad que en la actualidad es reconocida como motor de desarrollo en un territorio provocando que los distintos gobiernos y entidades privadas, le otorguen una mayor atención promoviendo diferentes programas y actividades de fomento a la misma” (s. p.)

De hecho, sobre el desarrollo turístico se puede aseverar que se trata de un proceso de creación y mejora de la industria turística en una determinada localización. Este proceso abarca la construcción de infraestructuras, el establecimiento de servicios y la difusión de la zona como un destino turístico atractivo. El objetivo de dicho desarrollo es satisfacer las necesidades así como las demandas de las personas que practican turismo, al mismo tiempo que genera empleos, ingresos y beneficios económicos, así como sociales para la comunidad local, razones por las cuales es necesario el fomento e impulso del turismo a nivel de los municipios.

En ese orden de ideas, en lo particular el municipio Junín del estado Táchira, en Venezuela cuenta con una importante cantidad de sitios de interés turístico, los cuales van desde áreas naturales hasta importantes infraestructuras y elementos patrimoniales, todo ello conforma un conglomerado de elementos que hacen de Junín un municipio con potencial para el desarrollo turístico, pues se puede practicar diferentes tipos de turismo, de hecho Gambarota y Lorda (ob. cit.) aseguran que “el turismo puede convertirse en una estrategia de desarrollo local y regional teniendo en consideración que se amplían cada vez más las modalidades turísticas, ajustándose a las necesidades de los consumidores turísticos” (s. p.). Lastimosamente, el desarrollo de la práctica turística en el municipio es prácticamente nula, desperdiciando una oportunidad para aportar al desarrollo económico, así como social del mismo.

Es de destacar que, la práctica del turismo municipal se refiere a las actividades turísticas que se desarrollan en el interior de un municipio o localidad específica. Esto incluye la promoción de atracciones locales, la gestión de espacios públicos destinados a turistas y recreacionistas, así como la capacitación del personal involucrado en el sector turístico. El objetivo fundamental de estas actividades es atraer visitantes, generar ingresos y lograr la mejora de las condiciones de vida de los habitantes a través del desarrollo turístico, de allí la importancia del fomento e impulso de la actividad turística a nivel municipal.

No obstante, para que esto pueda suceder se requiere del apoyo de los entes gubernamentales y del sector privado, pues son quienes poseen los recursos necesarios para la ejecución de estrategias y acciones que promuevan el desarrollo turístico a nivel del municipio; pero, la realidad muestra que ese apoyo es casi nulo, de hecho tampoco existen políticas públicas claras que ofrezcan la oportunidad de impulsar el turismo, lo que invita en principio que a nivel municipal desde la alcaldía se generen esas políticas que conduzcan a la acción a través de estrategias que promuevan el impulso y fomento de la práctica turística.

Así entonces, es importante mencionar que una política pública de turismo municipal constituye un conjunto de acciones y estrategias que un gobierno local lleva a cabo con el propósito de promover, desarrollar y gestionar el turismo en su territorio. Estas políticas están diseñadas para impulsar el crecimiento económico, social y cultural de la comunidad a través del turismo, promoviendo la inversión, la creación de empleo y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. Entonces, se trata de una práctica que colabora con el desarrollo local, por tanto, un desarrollo es totalmente necesario; en el caso de Junín la puesta en práctica del turismo pareciera no ser tan compleja debido a que cuenta con una serie importante de espacios que son de atractivo e interés turístico, por lo que solo se requiere de la implementación de planes locales para ello.

Por otra parte, aunque prácticamente compete a la alcaldía del municipio el desarrollo de estas políticas no es menos cierto que también se requiere de otros organismos regionales e inclusive nacionales, en el estado Táchira en particular existe la Corporación Tachireense de Turismo pero en el caso del municipio no se percibe la

presencia del personal de la corporación, esta posee el personal capacitado que puede brindar las asesorías y orientaciones necesarias a personas locales que pueden convertirse en prestadores de servicio en materia de turismo. Entonces, la falta de apoyo gubernamental deja como consecuencia la falta de aprovechamiento de esta práctica para el crecimiento social y económico del municipio, convirtiéndose en un factor de riesgo e inclusive en un obstáculo para el crecimiento local.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Establecer las conclusiones en una investigación constituye una fase fundamental del proceso, aunque, en ocasiones, puede no ser una tarea sencilla. Para llevar a cabo esta labor, es indispensable realizar un análisis exhaustivo y prestar especial atención a los detalles durante el desarrollo del estudio investigativo. En este, se observó que tanto los habitantes de la comunidad de la ciudad de Rubio como los representantes de organismos gubernamentales exhibieron una actitud receptiva al responder a las preguntas formuladas durante las entrevistas. Al analizar las respuestas de cada informante, en función de su conocimiento y experiencia, junto con la evaluación de diversas teorías, se lograron generar las siguientes conclusiones, mismas que se encuentran alineadas con los objetivos de la investigación, a saber:

En tal sentido, para el objetivo específico uno (1), identificar los atributos físico, natural y cultural de patrimonio turístico del municipio Junín a fin identificar los componentes y su potencial para la promoción y difusión, se pudo establecer como conclusión que el municipio Junín cuenta con un importante número de lugares y elementos de interés turístico, muchos de los cuales inclusive son patrimonio cultural e histórico, lo que los convierte en patrimonio turístico del municipio, por lo que poseen un enorme potencial para ser parte de la puesta en práctica del turismo como actividad económica del municipio.

Asimismo, el municipio cuenta con espacios naturales que también son ideales para el desarrollo de otros tipos de turismo; entonces, Junín posee espacios atractivos así como infraestructura física importante que son espacios potenciales para la puesta en práctica de la actividad turística por medio de diferentes tipos de turismo, entre los que se puede hacer mención al turismo religioso, gastronómico, ambiental, ecoturismo,

entre otros, por lo tanto es necesaria la promoción y difusión de esto para que pueda generar expectativa en los habitantes locales así como en la comunidad foránea con el objetivo de establecer el turismo a nivel del municipio. Sin embargo, no se han logrado implantar e implementar las estrategias y actividades ideales que atraigan a un número importante de turistas y que permitan la emancipación de esta industria, desaprovechando una situación geográfica envidiable, al encontrarse en la región fronteriza entre Venezuela y Colombia.

Por su parte, en atención al objetivo específico dos (2), el cual se refiere a Analizar las políticas nacionales, regionales y los planes locales para el municipio Junín, en materia de turismo se pudo concluir que existen políticas nacionales relacionadas con el impulso del turismo pero estas aplican para los municipios con historial turístico establecido, de hecho en el municipio Junín no existe claridad cuáles son esas políticas y si se pueden adaptar a las características y particularidades propias del municipio, asimismo no hay conocimiento claro sobre las políticas nacionales solo se conoce de la existencia de entes y estamento legal asociado al turismo.

Asimismo, tampoco se conoce de políticas regionales para la promoción y difusión de la práctica turística a nivel estatal así como a nivel local en cada municipio, aspecto por demás alarmante así como preocupante pues demuestra una desatención y falta de interés en este tema. A su vez, se pudo concluir que tampoco existen políticas ni planes para el desarrollo de la actividad turística en el municipio, esto conlleva a la inexistencia de estrategias así como de acciones que permitan la promoción, difusión, impulso y desarrollo de la práctica turística en el municipio Junín, perdiendo la oportunidad de crecimiento y desarrollo local a través de esta actividad económica.

Por otra parte, en lo que concierne al objetivo específico tres (3), el cual hace referencia a establecer la viabilidad del plan estratégico para impulsar el turismo en el municipio Junín, se pudo concluir el municipio Junín cuenta con espacios naturales, artificiales y con elementos culturales que son de interés y atractivo turístico, a la vez los habitantes locales y representantes gubernamentales son conscientes de ello por lo que demuestran la disposición y el interés por desarrollar la práctica turística en el municipio, por lo que la realización y ejecución de un plan estratégico el cual permita el

fomento e impulso de la actividad turística en el municipio es muy factible así como viable.

Recomendaciones

Una vez que se han completado los apartados previos y se han elaborado las conclusiones de la investigación, es esencial resaltar las recomendaciones que provienen principalmente de dichas conclusiones, así como de la investigación realizada durante el estudio. En este contexto, las sugerencias pueden enfocarse en asuntos que no necesariamente están relacionados de manera directa con el fenómeno que se está investigando. A continuación, se procederá a exponer dichas recomendaciones.

Primeramente, es esencial dar a conocer los resultados obtenidos luego del análisis de las entrevistas efectuadas a los individuos que proporcionaron su opinión como informantes clave. Es de resaltar que, es necesario llevar a cabo un rescate y una reactivación del turismo en el municipio de Junín. Este planteamiento se ve reforzado por la disposición positiva que demuestran tanto las entidades gubernamentales como las privadas hacia la implementación de un plan estratégico que potencie el turismo a nivel local.

Del mismo modo, se insta a las instituciones y organizaciones (tanto públicas como privadas) relevantes en el ámbito turístico a llevar a cabo actividades educativas y de concientización, así como señalizaciones y otras iniciativas que fomenten entre los residentes del municipio y los visitantes un interés en la protección de los espacios naturales así como artificiales disponibles en el municipio, ya que esto favorece a toda la comunidad, también a los propios espacios pensando en el futuro.

A la vez, se sugiere a los otros investigadores la continuación del desarrollo de estudios de campo que posibiliten una exploración más profunda de temas relevantes o afines al presente. Se insta a utilizar el pensamiento creativo y la innovación como herramientas para abordar otras problemáticas relacionadas con el turismo, así como también con el ordenamiento territorial, el aprovechamiento de recursos o espacios geográficos, entre otros.

También, ante la falta de un organismo local dedicado exclusivamente en el fomento y desarrollo del sector turístico, es necesaria e imperativa la creación o generación de un instituto municipal de turismo, adscrito a la municipalidad, para que sea el órgano municipal que se encargue de la gestión, promoción, difusión, puesta en práctica y control de la actividad turística en el municipio Junín.

Por último, con el propósito de abordar las deficiencias identificadas, resulta pertinente que la propuesta presentada en este informe sea implementada. Se recomienda a los gerentes de las entidades relevantes en el sector turismo que la evalúen y efectúen los ajustes necesarios, en consonancia con los intereses así como las necesidades de la municipalidad y en estricta adhesión a la legislación venezolana vigente.

CAPÍTULO VI

LA PROPUESTA

Plan Estratégico Para El Impulso Del Turismo Sostenible En El Municipio Junín, Del Estado Táchira, Venezuela

Para la elaboración de la propuesta de este estudio, es esencial, en primer lugar, analizar la coherencia de las políticas y directrices emitidas por el Ministerio del Poder Popular para el Turismo, en su calidad de ente rector de los programas y planes en materia turística. A continuación, se deberá considerar los objetivos de la alcaldía, así como de las entidades privadas y de otros organismos encargados de promover el turismo a nivel local. En tercer lugar, es necesario determinar en qué medida esta relación contribuye al desarrollo económico y social del municipio de Junín y del país.

Por consiguiente, es necesario proseguir con la investigación para lograr resultados relevantes al asunto en cuestión, con el objetivo de definir las estrategias más apropiadas que faciliten el tratamiento de la problemática presentada. En otras palabras, es esencial disponer de información primaria que ayude en el progreso de la demostración de los objetivos y las conclusiones finales, las cuales serán determinantes para la elaboración del plan de promoción turística destinado a fomentar esta actividad en el entorno previamente mencionado.

Presentación y Conceptualización

La razón principal que impulsa y fomenta la creación de esta propuesta se basa en el diseño de un programa para promover el turismo en el municipio de Junín, que forma parte del estado Táchira. Este plan busca contribuir al desarrollo sustentable, económico y social de la localidad. En este contexto específico, es imprescindible establecer un trabajo coordinado entre la investigadora y los organismos pertinentes en

el sector turístico. El objetivo primordial de esta colaboración es evidenciar la necesidad de desarrollar planes y programas enfocados en la promoción y divulgación de la actividad turística en la localidad. Igualmente, se pretende promover la unión de diferentes personas relacionadas con el asunto, mediante una propuesta en la que todos los involucrados se sientan motivados y participativos, reconociendo la importancia que tiene este proceso para el crecimiento comunitario.

En este contexto, el presente plan se elabora en virtud de la relevancia que posee la práctica del turismo para el crecimiento económico del país y, por ende, del municipio de Junín. Es importante considerar la diversidad de atractivos turísticos que dicho municipio ofrece. Es pertinente señalar que, a pesar de la reducción de la actividad turística en la zona mencionada, todavía es posible generar ingresos económicos a partir de este sector. Sin embargo, se requiere una mayor promoción para generar expectativa e interés en los turistas, de manera que el municipio no solo sea conocido y visitado por los residentes de las parroquias cercanas, sino también por viajeros de otras partes del país y de otras naciones, especialmente teniendo en cuenta su proximidad a la línea fronteriza entre Colombia y Venezuela.

Por otro lado, el desarrollo social, económico, sustentable y sostenible no se alcanza en un breve período de tiempo; dicho proceso requiere y demanda compromiso, trabajo y dedicación por parte de los individuos implicados en su consecución. La práctica y explotación del turismo constituyen una dimensión tangible que contribuye al desarrollo local, regional y nacional, dado que representa una fuente inagotable que ofrece una diversidad de modalidades de empleo. En la mayor parte de los casos, esta actividad exige o necesita una inversión relativamente baja, lo cual asegura su rentabilidad. Sobre la promoción turística Acerenza (1996), citado por Ollague (2015), expresa que es “la actividad destinada hacia la información y al cliente en donde se incluye lo que es la publicidad, promoción de ventas y otros medios, también lo que respecta a las relaciones públicas cuando éstas se encuentran integradas en el marketing” (p. 44), por tanto se requiere la planificación de actividades en donde se coloque en práctica la información recibida.

Por otra parte, el desarrollo social, económico, sustentable y sostenible no se alcanza en un breve período de tiempo; dicho proceso requiere y demanda

compromiso así como responsabilidad por parte de los individuos implicados en su consecución. La práctica y explotación del turismo constituyen una dimensión tangible que contribuye al desarrollo local, regional y nacional, dado que representa una fuente inagotable que ofrece una diversidad de modalidades de empleo. En muchos casos, esta actividad necesita una inversión relativamente baja, lo cual asegura su rentabilidad, de hecho esto aplica para el municipio Junín del estado Táchira.

Asimismo, la presente propuesta tiene como objetivo fomentar el desarrollo del mencionado lugar mediante la promoción del turismo, con miras a lograr un mejoramiento tanto económico como social. Además, se pretende posicionar al municipio de Junín como uno de los destinos turísticos con más visitas, dado que la práctica del turismo en esta área ha sido desatendida por diversas razones. Por tal motivo, se busca revitalizar esta actividad en el municipio, el cual cuenta con espacios y atractivos de interés turístico, lo que hace factible su reimpulso.

A la vez, esta propuesta servirá como un punto de referencia para quienes estén interesados en la búsqueda constante de la eficiencia en la planificación, organización y desarrollo local. Las ideas presentadas en este documento no tienen como objetivo alterar ni modificar las directrices y parámetros establecidos por el Estado venezolano en materia de turismo, sino más bien enriquecerlos y profundizarlos con el propósito de hacerlos más efectivos. Todo esto, en función de fortalecer y potenciar el desarrollo local del municipio Junín a lo largo del tiempo.

Estudio de Viabilidad

Para el desarrollo de la propuesta encaminada a diseñar un plan estratégico que fomente el turismo en el municipio de Junín, ubicado en el estado Táchira, Venezuela, es necesario que esta sea viable en varias áreas. Por lo tanto, la viabilidad se evaluó desde las perspectivas institucional, técnica y económica.

Viabilidad desde lo Técnico

Se relaciona con la organización del talento humano en las instituciones, ya sean del sector público o privado, así como con la existencia de recursos materiales y

tecnológicos. Estos elementos facilitarán la implementación y el avance de las directrices y presentaciones que explicarán y comunicarán las estrategias incluidas en el plan de promoción del turismo. La investigadora contará con la participación de profesionales especializados en el tema, incluidos miembros de entes gubernamentales competentes en materia turística. Además, se dispone de equipos audiovisuales tales como proyector, computadoras portátiles, unidades de almacenamiento USB, impresoras, entre otros, que pertenecen a las instituciones implicadas en esta materia. Estos recursos serán empleados para proyectar imágenes o diapositivas, lo que permitirá una mejor explicación de los temas abordados en la propuesta.

Viabilidad desde lo Institucional

Se determinó que el respaldo y la apertura dados por el personal administrativo y los empleados de la municipalidad de Junín, así como de otros órganos gubernamentales y de los habitantes del municipio en el cual se ejecutó la investigación. De igual manera, se dispone de la infraestructura física adecuada para la realización de talleres explicativos dirigidos a los habitantes, con el fin de detallar los objetivos y el alcance que se busca alcanzar mediante la implementación de la propuesta. Además, la infraestructura de las diversas instituciones ofrece espacios que facilitan el trabajo sin contratiempos y en un ambiente de tranquilidad. Esta situación es propicia para la creación así como la aplicación de las estrategias y actividades que conforman el plan de promoción turística, orientado a la recuperación así como a la activación de esta actividad en el municipio de Junín.

Viabilidad desde lo Económico

Para los objetivos de esta propuesta, se ha escogido la opción de autofinanciamiento, lo que significa que la autora cubrirá y asumirá todos los costos y gastos involucrados. Por consiguiente, Este factor no será un obstáculo para llevar a cabo y desarrollar las actividades que se han planificado. No obstante, en caso de que se requiera algún excedente de fondos, la alcaldía y otros organismos cuentan con partidas presupuestarias destinadas al sector turismo, a partir de las cuales podrían financiarse los gastos adicionales.

Objetivos de la Propuesta

Objetivo General

Implementar un Plan Estratégico Para El Impulso Del Turismo Sostenible En El Municipio Junín, Del Estado Táchira, Venezuela.

Objetivos Específicos

- Sensibilizar a los habitantes del municipio en actividades que permitan el conocimiento del turismo como medio de desarrollo local.
- Realizar campañas informativas y promotoras de la actividad turística a través de medios de comunicación audiovisuales y escritos para captar la atención de los turistas a nivel nacional e internacional.
- Ejecutar talleres que permitan la formación de prestadores de servicio, también la promoción y difusión de estrategias publicitarias, motivacionales y comunicativas para la participación de ciudadanos y autoridades que ayuden a crear costumbres en el cuidado apropiado de los lugares turísticos.
- Diseñar material impreso como folletos, revistas, panfletos, entre otros, que contenga información sobre los sitios de interés turístico y la infraestructura del municipio Junín.
- Crear colaboraciones importantes entre la alcaldía, organismos gubernamentales, comerciantes locales y quienes están involucrados en el turismo, con el propósito de llevar a cabo actividades que capten la atención de los turistas nacionales e internacionales.

Misión

Destacar los diversos atractivos, productos y servicios ofrecidos por el Municipio Junín, ubicado en el estado Táchira, a través de un conjunto integral de estrategias que fomenten, impulsen y reactivar el turismo en este sector. De este modo, se contribuye al crecimiento y desarrollo local de sus habitantes, así como a la satisfacción de turistas de origen local, regional, nacional e internacional.

Visión

A largo plazo, transformar al municipio de Junín en un destino turístico destacado, atractivo y competitivo, estableciendo así el turismo como uno de los fundamentos esenciales de la economía local, lo que producirá oportunidades de empleo y, con ello, mejorará la calidad de vida de los habitantes de la zona. En tal sentido, todo el municipio Junín serán la primera alternativa para el disfrute y la sana recreación de los venezolanos y de los visitantes extranjeros.

Justificación

En el contexto actual, como resultado del fenómeno de la globalización, es imperativo disponer de diversas herramientas, estrategias y actividades que fomenten el desarrollo y crecimiento económico y social de las ciudades, regiones y países. Estas iniciativas deben ser capaces de generar los cambios necesarios en la implementación y ejecución de planes, programas y actividades que se encuentran desactualizados. En este sentido, la explotación del turismo representa una oportunidad significativa para las comunidades que la adoptan.

Es de resaltar que, los aspectos previamente expuestos proporcionan un fundamento sólido para justificar la iniciativa que impulsó la realización de la presente investigación. En estas circunstancias, se considera viable adaptar el contexto del sector turismo a las exigencias y demandas de las sociedades modernas, con el objetivo de hacerlo más atractivo y beneficioso tanto para los prestadores de servicios como para quienes se benefician de ellos, es decir, los turistas.

La implementación del plan de promoción turística, de este modo, coadyuva al desarrollo integral de cada individuo involucrado en la iniciativa. Proporciona conocimientos, herramientas, estrategias y actividades que facultan a los participantes para fortalecer procesos fundamentales, tales como la comunicación institucional y ciudadana, fomentar la participación de ciudadanos en la ejecución de la propuesta, y promover el trabajo en equipo, entre otros. Esto, a su vez, contribuye al mejoramiento

continuo de las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Junín y a ofrecer una experiencia placentera a cada uno de los visitantes.

Características del Plan de Promoción Turístico

Este plan de promoción será desarrollado considerando las características distintivas de los habitantes del municipio, así como de los participantes adscritos a las diversas entidades vinculadas al sector turístico. Se tomará en cuenta sus experiencias y vivencias en relación con el ámbito turístico. Para la ejecución del plan, se empleará un método interactivo, que consiste en la interacción de todos los involucrados con el facilitador y los expertos, con el objetivo de abordar y aprender sobre situaciones concretas, organizados en grupos de trabajo reducidos.

Lapso de Ejecución

Durante la realización de las acciones que forman parte del plan de promoción turística, se toma en cuenta el tiempo libre de las personas que están implicadas en el desarrollo de la propuesta para participar en estas acciones. Las fechas se establecerán a través de un acuerdo entre los participantes involucrados. En el marco de las actividades planificadas, se detalla la organización de talleres y dinámicas, con la finalidad de estimular y apoyar a las personas elegidas para la ejecución del plan estratégico.

Estructura del Plan de Promoción Turístico

Este plan de acción se encuentra organizado en cinco (5) partes:

Objetivo General: Se refiere a los objetivos que se buscan alcanzar en relación con el desarrollo de habilidades y competencias que deben ser asimiladas y utilizadas por quienes participan en la creación de la propuesta. .

Acciones estratégicas. Consisten en un grupo de actividades organizadas que ayudan a alcanzar objetivos a nivel estratégico.

Actividades: La creación y puesta en marcha del plan de acción incluye la capacitación en habilidades y competencias de los participantes, lo que facilitará la implementación de medidas para rescatar, promover y fomentar el turismo en el municipio de Junín, en el estado Táchira.

Instrumentos de verificación: Se trata de herramientas que facilitan la verificación de la autenticidad de las acciones estratégicas a través del análisis o los planes elaborados conforme a la propuesta.

Responsables. Son los individuos responsables de realizar el desarrollo y la implementación del plan de fomento del turismo.

Estrategia a Desarrollar

Un elemento clave en la creación de estrategias a llevar a cabo durante la implementación del plan de promoción turística es, indudablemente, la planificación estratégica. Esto se debe a los problemas que causa la reducción de la actividad turística en el municipio de Junín. Por lo tanto, es esencial crear un plan de acción que incluya a los integrantes de la comunidad y a las autoridades competentes, con el fin de apoyar el desarrollo de la visión, misión, objetivos, planes y políticas necesarias para implementar acciones que promuevan el turismo.

En ese orden de ideas, David (2003), plantea que la planificación estratégica es “el arte y la ciencia de formular, implantar y evaluar las decisiones a través de las funciones que permitan a una empresa lograr sus objetivos” (p.45). Considerando la importancia de establecer un plan estratégico para promover el turismo en el municipio de Junín, en el estado Táchira, Venezuela, a través de acciones que fortalezcan el desarrollo del turismo como herramienta de crecimiento local, se alcanzará probablemente el bienestar y la mejora en la calidad de vida de los residentes, además de la satisfacción de los visitantes.

Prospectiva En Selección De Alternativas (Parte A)

Se llevó a cabo un análisis prospectivo en la selección de opciones, utilizando como herramienta la matriz DOFA. A través de esta herramienta, se realizó la intersección de dos dimensiones, obteniendo estrategias de acción asociadas a las relaciones entre fortalezas y oportunidades (FO), debilidades y oportunidades (DO), fortalezas y amenazas (FA), así como debilidades y amenazas (DA). Molins (1998), define a esta herramienta como “la que enfrenta los factores externos (Oportunidades y Amenazas) e internos (Fortalezas y Debilidades), con el propósito de generar estrategias alternativas” (p. 11). Es, por lo tanto, una herramienta que ayuda a mostrar un problema de forma clara, dirigiendo hacia las soluciones posibles y más adecuadas para dicho problema.

En relación con las estrategias de acción del tipo FO, se pretende mejorar el uso de las fortalezas y oportunidades que podrían generar beneficios al aprovechar esas fortalezas. Igualmente, se busca utilizar las oportunidades que hay para disminuir o eliminar las debilidades presentes, y para ello se llevarán a cabo las estrategias de acción de tipo DO. De manera similar, con el propósito de reducir las amenazas o tendencias que tienen un impacto desfavorable, se procede a realizar un cruce de estos factores con las fortalezas, lo que dará lugar a la formulación de estrategias FA. Finalmente, en función de identificar las debilidades para así disminuir las amenazas, se desarrollarán estrategias de acción de tipo DA.

Fortalezas

1. Ubicación geográfica cerca de la frontera entre Venezuela y Colombia.
2. Presencia de Infraestructura de interés Turístico, Patrimonio Turístico e infraestructura vial.
3. Existen instituciones educativas, así como vigilancia policial.
4. La biodiversidad (flora y fauna), propias de los espacios naturales con los que cuenta el municipio Junín.
5. Existencia de diversidad gastronómica típica de la región y del país.

Debilidades

1. Carencia de suficiente infraestructura hotelera, para albergar grandes cantidades de personas.
2. Mal estado de gran parte de las vías de comunicación terrestre.
3. Falta de incentivo hacia los turistas.
4. Poca inversión publicitaria por parte de los organismos con competencia en el ámbito del turismo.
5. Falta de señalización de los sitios de atractivo turístico.
6. Inexistencia de prestadores de servicio en materia de turismo.

Oportunidades

1. Flujo constante de visitantes provenientes de otras zonas del estado y del país, así como personas provenientes de Colombia.
2. Existencia de entes gubernamentales e instituciones que trabajan en pro del desarrollo turístico.
3. Generación de empleos directos e indirectos.
4. Participación activa de personas comprometidas con el rescate del turismo en el municipio Junín.

Amenazas

1. Presencia de grupos irregulares y al margen de la ley.
2. Irregularidad en la prestación de los servicios básicos en el municipio Junín.
3. Poca control por parte de los entes gubernamentales sobre el cuidado de los espacios de interés turístico.
4. Inconsciencia y poca motivación ciudadana hacia la explotación del turismo.
5. Desinterés generalizado por los entes gubernamentales en fomentar el desarrollo de la práctica turística.

Cuadro 7.

Matriz FODA Situación Turística del municipio Junín del estado Táchira, Venezuela.

| | | ANÁLISIS INTERNO | |
|------------------------|----------------------------------|---|---|
| | | Fortalezas | Debilidades |
| MATRIZ FODA | | <ul style="list-style-type: none"> • Ubicación geográfica cerca de la frontera entre Venezuela y Colombia. • Presencia de Infraestructura de interés Turístico, Patrimonio Turístico e infraestructura vial. • Existen instituciones educativas, así como vigilancia policial. • La biodiversidad (flora y fauna), propias de los espacios naturales con los que cuenta el municipio Junín. • El municipio cuenta con medios de comunicación en masas, también con promotores en medios digitales y redes sociales. • Existencia de diversidad gastronómica típica de la región y del país. | <ul style="list-style-type: none"> • Carencia de suficiente infraestructura hotelera, para albergar grandes cantidades de personas. • Mal estado de gran parte de las vías de comunicación terrestre. • Falta de incentivo hacia los turistas. • Poca inversión publicitaria por parte de los organismos con competencia en el ámbito del turismo. • Falta de señalización de los sitios de atractivo turístico. • Inexistencia de prestadores de servicio en materia de turismo. |
| | A N Á L I | <p style="text-align: center;">Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Flujo constante de visitantes provenientes de otras zonas del estado y del país, así como personas provenientes de Colombia. • Existencia de entes gubernamentales e instituciones que trabajan en pro del desarrollo turístico. | <p style="text-align: center;">Estrategias FO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar programas de rescate e impulso del turismo donde se integre la participación ciudadana, las instituciones educativas, los organismos de seguridad, dirigidos por entes gubernamentales e instituciones privadas. • Realizar talleres dirigidos a los habitantes del municipio sobre la importancia la promoción y difusión |

| | | | |
|----------------------|--|--|---|
| S I S | <ul style="list-style-type: none"> • Generación de empleos directos e indirectos. • Participación activa de personas comprometidas con el rescate del turismo en el municipio Junín. | <ul style="list-style-type: none"> • del turismo como medio de desarrollo local, a la vez para la formación de prestadores de servicios turísticos. • Aprovechar la gran riqueza cultural, histórica y gastronómica del municipio Junín para despertar el interés de los turistas. • Realizar materiales impresos (folletos, trípticos, volantes y otros) con información sobre la infraestructura y patrimonio de interés turístico así como de la biodiversidad del municipio, dirigido a los visitantes nacionales y extranjeros. | <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de vallas informativas y señalamientos destacando los sitios de interés y atracción turística para que los visitantes nacionales y extranjeros los ubiquen con facilidad. • Realización de charlas y programas de formación para generar grupos de prestadores de servicios turísticos en el municipio Junín. |
| | E X T E R N O | Amenazas | Estrategias FA |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Presencia de grupos irregulares y al margen de la ley. • Irregularidad en la prestación de los servicios básicos en el municipio Junín. • Poco control por parte de los entes gubernamentales sobre el cuidado de los espacios de interés turístico. • Inconsciencia y poca motivación ciudadana hacia la explotación del turismo. • Desinterés generalizado por los entes gubernamentales en fomentar el desarrollo de la práctica turística. | <ul style="list-style-type: none"> • Establecer programas educativos, a través de escuelas, organismos de seguridad del Estado y otros, para posicionar al turismo como una actividad económica generadora de empleo y crecimiento económico así como social. • Desarrollar campañas a través de medios audiovisuales, digitales e impresos para informar sobre las consecuencias que generan la inestabilidad en los servicios básicos en la reducción del turismo. • Motivar a los habitantes del municipio Junín para promover y explotar el turismo, utilizando la biodiversidad, los sitios de interés turístico y la variedad gastronómica propia de la región. | <ul style="list-style-type: none"> • Ejercer control y vigilancia mediante la aplicación de las Leyes para fomentar la inversión económica en publicidad digital e impresa por parte de los entes públicos y privados. • Utilizar los diferentes medios de divulgación masiva como instrumento para motivar a la ciudadanía local y para incrementar el incentivo hacia los turistas. • Realizar mesas de trabajo con los interesados en rescatar el turismo para la aprobación de sanciones y multas a los habitantes y visitantes que ocasionan daños a la infraestructura, los sitios de interés turístico y al patrimonio local. |

Fuente: Sayago (2025)

PLAN DE ACCIÓN

Objetivos Específicos:

- Sensibilizar a los habitantes del municipio en actividades que permitan el conocimiento del turismo como medio de desarrollo local.
 - Realizar campañas informativas y promotoras de la actividad turística a través de medios de comunicación audiovisuales y escritos para captar la atención de los turistas a nivel nacional e internacional.
-

| Acciones Estratégicas | Actividades | Metas A Lograr | Instrumentos De Verificación | Responsables |
|---|---|--|---|--|
| 1- Desarrollar programas de rescate e impulso del turismo donde se integre la participación ciudadana, las instituciones educativas, los organismos de seguridad, dirigidos por entes gubernamentales e instituciones privadas. | 1.- Creación de equipos de trabajo, a los cuales se les dictarán talleres sobre la importancia del turismo como fuente de desarrollo local, también para formar a los prestadores de servicios turísticos. | 1.- Reducir la escasa implementación del turismo a través de la promoción de actividades dinámicas y gratas. | 1.- Planes desarrollados y resultados documentados. | Facilitadores. Trabajadores de la Alcaldía municipal. |
| 2.- Realizar talleres dirigidos a los habitantes del municipio sobre la importancia la promoción y difusión del turismo como medio de desarrollo local, a la vez para la formación de prestadores de servicios turísticos. | 2.- Formulación e implementación de Planes de Promoción de Turismo con acciones orientadas hacia los organismos gubernamentales y entes relacionados con este tema en particular. | 2.- Incorporar la práctica turística en la planificación local y dentro de las políticas de desarrollo sustentable por parte de la Alcaldía del municipio Junín. | 2.- Documentos e informes, reuniones, compromisos establecidos con los entes municipales. | Autoridades de entes públicos y privados regionales y locales. |
| 3.- Desarrollar campañas a través de medios audiovisuales e impresos para informar sobre las consecuencias que generan la inestabilidad en los servicios básicos en la reducción del turismo. | 3.- Ejecución de publicaciones periódicas en medios de comunicación masivos así como en medios digitales y redes sociales para motivar a los habitantes del municipio Junín, a la vez para llamar la atención de los visitantes, así poder desarrollar la práctica del turismo. | 3.- Ejecución de programas de sensibilización y capacitación en materia de prestación de servicio y desarrollo de la práctica turística. | 3.- Compromiso comunidad - ente gubernamental y turístico. Autoevaluación: Escala de actitudes. Lista de cotejos. | |
| 4.- Utilizar los diferentes | 4.- Realización de eventos y actividades de capacitación, promoción y ejecución de la práctica turística, por parte del facilitador y de los entes de gobierno local y regional dirigido a todos los miembros de las comunidades del municipio Junín. | | | |
| | 5.- Identificación y registro de las alternativas o sitios de posible interés | | | |

medios de divulgación masiva como instrumento para motivar a la ciudadanía local y para incrementar el incentivo hacia los turistas.

turístico para realizar una valoración sobre la viabilidad y factibilidad de su empleo a través de la práctica turística.

6.- Participación en programas radiales, televisivos y en columnas periodísticas, en donde se expongan las consecuencias negativas para la práctica turística que ocasiona la irregularidad de los servicios básicos.

Objetivos Específicos:

- Ejecutar talleres que permitan la formación de prestadores de servicio, también la promoción y difusión de estrategias publicitarias, motivacionales y comunicativas para la participación de ciudadanos y autoridades que ayuden a crear costumbres en el cuidado apropiado de los lugares turísticos.
- Diseñar material impreso como folletos, revistas, panfletos, entre otros, que contenga información sobre los sitios de interés turístico y la infraestructura del municipio Junín.

| Acciones Estratégicas | Actividades | Metas A Lograr | Instrumentos De Verificación | Responsables |
|--|---|---|--|--|
| 1- Realizar materiales impresos (folletos, trípticos, volantes y otros) con información sobre la infraestructura y patrimonio de interés turístico así como de la biodiversidad del municipio, dirigido a los visitantes nacionales y extranjeros. | 1.- Concientización de los habitantes de la localidad a través de planes y programas educativos, respecto a la importancia de la práctica del turismo, como fuente generadora de empleo y crecimiento económico así como social. | 1.- Minimizar la escasa implementación del turismo a través de la promoción de actividades dinámicas y gratas. | 1.- Planes desarrollados y resultados documentados. | Facilitadores. Trabajadores de la Alcaldía municipal. |
| 2.- Establecer programas educativos, a través de escuelas, organismos de seguridad del Estado y otros, para posicionar al turismo como una actividad económica generadora de empleo y crecimiento económico así como social. | 2.- Jornadas dirigidas a la alcaldía y demás entes gubernamentales para concienciar sobre la importancia que reviste, para el desarrollo del turismo, poseer vallas y señalamientos de los diversos espacios de interés turístico. | 2.- Reducir la inestabilidad en la prestación de los servicios básicos en el municipio. | 2.- Documentos e informes, reuniones, compromisos establecidos con los entes municipales. | Autoridades de entes públicos y privados regionales y locales. |
| 3.- Instalación de vallas informativas y señalamientos destacando los sitios de interés y atracción turística para que los visitantes nacionales y extranjeros los ubiquen con facilidad. | 3.- Creación de espacios al interior de la alcaldía municipal, orientados a generar información sobre el turismo, mejora de la calidad de vida, desarrollo de capacidad analítica, control y seguimiento de las actividades de manejo de los mismos. | 3.- Trabajar en función de lograr el fomento de la práctica turística de los sitios y espacio locales del municipio Junín del estado Táchira. | 3.-Compromiso comunidad - ente gubernamental y turístico. Autoevaluación: Escala de actitudes. Lista de Cotejos. | Integrantes de medios de comunicación impresos y digitales. |
| | 4.- Diseño de una revista o folleto que esté disponible en distintos sitios del sector, ofreciendo información detallada sobre los diferentes patrimonios y actividades turísticas de los cuales goza el municipio, los productos se presentarán en versión | 4.- Establecer campañas publicitarias de promoción turística, a través de los diversos medios de comunicación y redes sociales. | | |

impresa y digital en idiomas español e inglés.

5.- Incorporación de rutas, paseos o tours turísticos, a sitios de atracción turística dentro de los límites de la municipalidad, por ejemplo al casco histórico de la ciudad de Rubio, capital del municipio, a la cueva de los Santos, entre otros, dirigidos a los visitantes nacionales y extranjeros, financiados por los entes públicos y privados implicados en el rescate del turismo local.

6.- Identificación y registro de los espacios o sitios de posible interés turístico para realizar una valoración sobre la viabilidad y factibilidad de su implementación de la práctica turística.

Objetivos Específicos:

- Crear colaboraciones importantes entre la alcaldía, organismos gubernamentales, comerciantes locales y quienes están involucrados en el turismo, con el propósito de llevar a cabo actividades que capten la atención de los turistas nacionales e internacionales.
-

| Acciones Estratégicas | Actividades | Metas A Lograr | Instrumentos De Verificación | Responsables |
|--|--|--|---|--|
| 1- Aprovechar la gran riqueza cultural, histórica y gastronómica del municipio Junín para despertar el interés de los turistas. | 1.- Realización de basares, ferias gastronómicas, visitas guiadas a sitios históricos y otras actividades, con el objetivo de captar la atención de los diversos visitantes que constantemente circulan por el municipio Junín. | 1.- Reglamentar y normar el uso y cuidado de los sitios de interés turístico. | 1.- Planes desarrollados y resultados documentados. | Facilitador. Trabajadores de la Alcaldía municipal. |
| 2.- Realzar la inversión económica por parte de los entes gubernamentales en el sector turismo, a través de planes estratégicos dirigidos por diferentes personas interesadas en el rescate del sector turismo. | 2.- Se expedirá una norma que reglamente la prevención y el cuidado de los sitios de interés turístico, de manera concertada y participativa teniendo en cuenta todos los actores involucrados. | 2.- Convertir a las localidades del municipio Junín en un centro turístico de fines de semana. | 2.- Documentos e informes, reuniones, compromisos establecidos con los entes municipales. | Autoridades ambientales regionales y locales. Habitantes del sector |
| 3.- Ejercer control y vigilancia mediante la aplicación de las Leyes para fomentar la inversión económica en publicidad digital e impresa por parte de los entes públicos y privados. | 3.- Desarrollo de estudios presupuestarios que permitan la viabilidad de realización de folletos, carteles, dípticos, trípticos y otros materiales impresos, como medio de realce a la inversión presupuestaria en pro del desarrollo del turismo. | 3.- Reimpulsar la inversión económica para la realización de publicidad a través de diferentes medios. | 3.- Compromiso - ente gubernamental y turístico. | interesados en rescatar el turismo a nivel local. |
| 4.- Realizar mesas de trabajo con los interesados en rescatar el turismo para la aprobación de sanciones y multas a los habitantes y visitantes que ocasionan daños a la infraestructura, los sitios de interés turístico y al patrimonio local. | 4.- Entregar folletos en entidades públicas y privadas en donde se enuncien los beneficios que pueden percibir al ser colaboradores en el impulso y desarrollo de la práctica turística. | | | |

Cuadro 9.**Inventario de Sitios de Interés Turístico en el Municipio Junín (Parte B)**

| Categoría | Nombre | Descripción | Lugar |
|--------------------|-----------------------|--|-------------------------------|
| Sitios Naturales | Cueva de los Santos | Formación natural con galerías pequeñas que se cree fueron empleadas con fines rituales por los indígenas que habitaron esta región. Sólo ha podido ser explorada hasta unos 300 m de longitud desde la entrada. Se encuentra a unos 20 minutos de la ciudad de Rubio. | Aldea Canea, Sector Pozo Azul |
| | Cerro de la Piedra | Formación montañosa natural que se caracteriza por su copa rocosa. Sitio ideal para la práctica del senderismo y eco-turismo, al cual se accede desde la salida de Rubio para San Cristóbal. | Vía a San Cristóbal |
| | Pinos de la Colina | Formación boscosa caracterizada por poseer numerosos árboles de la especie de Pinos; sitio ideal para el eco-turismo y la práctica del senderismo. Se encuentra a 15 minutos de Rubio. | Sector la Colina |
| | Río Kinimarí | A 40 minutos del centro de Rubio, es un cuerpo hídrico natural ideal para el esparcimiento en familia, también se puede practicar la navegación en rápidos. | Sector la Petrólea |
| Lugares Históricos | Iglesia Santa Bárbara | declarada Monumento Histórico Nacional según Gaceta Oficial N° 26320 de fecha 2 de agosto de 1960. Su estructura general corresponde con el estilo de arte gótico: atrevida, gigante y artística. El modelo se inspiró en el Santuario de Nuestra Señora De Chiquinquirá que los Dominicos regentan en Bogotá. Es una imponente edificación que año tras año atrae el interés de los lugareños y de los visitantes de otras latitudes. | Centro de Rubio |

| | | |
|------------------------------|--|-------------------|
| Corredores de la Palmita | Se trata de un conjunto de edificaciones continuas en dos grupos a ambos lados de la calle, conformado por dos cuerpos horizontales continuos de un sólo nivel. Poseen amplias aceras techadas a manera de galería abierta o corredor, ubicadas en la parte más antigua de la ciudad de Rubio, construidas por los pobladores de la localidad y que en su mayor parte datan de 1840. Se caracteriza por los tramos de carretera de piedra. | Sector La Palmita |
| Salón de Lectura | La casa que sirve de sede al Salón de Lectura y que es además sede provisional de la Casa de la Cultura de Rubio fue en sus inicios la vivienda de Gervasio Rubio. En este edificio también funciona el museo de la ciudad. | Centro de Rubio |
| Casa Natal de Gervasio Rubio | La casa fue construida por los hermanos Omaña Rivadeneyra en el siglo XVIII, cuando Don Gervasio Rubio compró la Hacienda "La Yegüera" el 9 de Diciembre de 1794 (que se toma como fundación de RUBIO). La vivienda mantiene su aspecto colonial con paredes de tapia, pisos de ladrillo quemado, puertas y ventanas de madera y techos con madera cañabrava y teja. Lamentablemente, en tiempos recientes no se aprovecha para el turismo. | Sector San Diego |

| | | | |
|--------------------|---|---|--------------------------|
| Festividades | Ferias y Fiestas en Honor a Santa Bárbara | Santa Bárbara es la patrona de Rubio y su día se celebra cada 4 de diciembre con la realización de actos litúrgicos en su honor, además de dos misas más en el transcurso del día. Tras la ceremonia eclesiástica se desarrollan diversos actos cívicos y festivos que se realizan en la plaza Bolívar. Los orígenes de esta celebración se remontan a los inicios de la localidad. | Rubio |
| | Ferias y Fiestas en Honor a San José | La celebración en honor a San José ha cambiado a lo largo del último medio siglo. Enmarcada en las ferias de Bramón, que servía de marco para la compra y venta de mulas y caballos. Se trata de una festividad de carácter popular. | Localidad de Bramón |
| Sitios Recreativos | Plaza Bolívar | Este espacio público es de planta cuadrangular, de organización espacial radial, conectada por el costado sur al atrio de acceso a la catedral de Rubio y aislado por los tres costados restantes, dispuesta toda en un solo nivel. Ideal para el descanso y el disfrute con la familia o las amistades. | Centro de Rubio |
| | Parque la Petrólea | Debe su nombre a la primera zona de explotación petrolera en el estado Táchira. Es un sitio que combina lo natural con lo artificial, insertado en el Parque Nacional El Tamá, donde se disfruta de la naturaleza y a la vez de poder observar el primer yacimiento petrolero de Venezuela. Se encuentra a | Localidad de la Petrólea |

40 minutos del centro de Rubio.

Parque de las Madres

La plaza de las Madres recibió en sus inicios el nombre de Parque Chicolandia, en el año 1960. En 1970 se le dio el nombre que posee actualmente. Está ubicada dentro de las instalaciones de la antigua hacienda La Yegüera. Se desarrolla en una avenida central con sus respectivas ramificaciones, escaños y un área de recreación infantil; el piso está formado por losas de terracota; las áreas verdes están delimitadas por brocales de cemento y bancos del mismo material que bordean los arbustos centrales.

Sector San Martín

REFERENCIAS

- Almirón, A.; Bertoncetto, R. y Troncoso, C. (2006). Turismo, Patrimonio y Territorio. Una Discusión de sus Relaciones a Partir de Casos de Argentina. *Estudios y Perspectivas en Turismo, Volumen 15, p.p. 101 – 124.*
file:///C:/Users/acer/Downloads/Dialnet-TurismoPatrimonioYTerritorio-6917936.pdf
- Álvarez, J. y Jurgenson, G. (2003). *Cómo Hacer Investigación Cualitativa, Fundamentos y Metodología*. 1ra Edición. Editorial Paidós Mexicana, S.A. México.
- Amores, Y. (2012). *Tipos de Turismo*. <http://tiposdeturismo.blogspot.com/>
- Ardila, A. (2015). Turismo, Los Orígenes y Significados. *Turismo y Sociedad, Volumen XVII, p.p. 143-153.*
<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/tursoc/article/view/4449/5179>
- Arias, F. (2006). *El Proyecto De Investigación: Introducción A La Metodología Científica*. (6^a. Ed.) Caracas - Venezuela: Episteme
- Armijo, M. (2011). Manual de Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño en el Sector Público. *Área de Políticas Presupuestarias y Gestión Pública ILPES/CEPAL*. https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2020/09/manual_planificacion_estragica.pdf
- Calderón, F. (2005). *Distrito Turístico Rural Un Modelo Teórico Desde La Perspectiva De La Oferta. Especial Referencia Al Caso Andaluz*. [Tesis Doctoral, Universidad de Málaga] <https://www.educacion.gob.es/teseo/createpdf?origen=3&idFicha=125493>.
- Cárdenas, F. (2001). *Comercialización del Turismo. Determinación y Análisis del Mercado*. 3ra. ed. Editorial Trillas. México
- Combariza, J. (2012). *El Turismo Rural como Estrategia de Desarrollo Sostenible. Caso: Municipio de la Mesa, Cundinamarca*. [Trabajo de Grado de Maestría en Ciencias Agrarias con énfasis en Desarrollo Empresarial Agropecuario, Universidad Nacional de Colombia].

- https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/10194/790705_2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV). Artículo 310. Diciembre de 1999 (Venezuela).
- Corbo, Y. y Barbini, B. (s. f.). Turismo y Políticas Públicas Locales: El Caso Del Municipio de General Pueyrredón. *Eje: Turismo y Gestión*. <http://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/1512/1/01306.pdf>
- Cortes, M. e Iglesias, M. (2004). *Generalidades Sobre Metodología de la Investigación*. Primera Edición. Universidad Autónoma del Carmen. Ciudad del Carmen. México.
- Gambarota, D. y Lorda, M. (2017). El Turismo Como Estrategia De Desarrollo Local. *Revista Geográfica Venezolana, volumen 58, número 2, p.p. 346 – 359*. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3477/347753793006/html/index.html>
- García, F. y Sotelo, M. (2011). Transformaciones De Las Tendencias Turísticas Y Su Influencia En El Medio Ambiente: El Estudio De Caso De La Provincia De Ávila. *Revista Electrónica de Medio Ambiente, Volumen 11, p.p. 1 - 17*. https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-41211/45_F%20GarciaQuiroga%20M%20SoteloPerez.pdf
- Giani, C. (2022). 10 Ejemplos de Guion de Entrevista. *Enciclopedia de Ejemplos*. <https://www.ejemplos.co/guion-de-entrevista/>
- Hamza (2012). *Planificación Estratégica en la Administración Pública*. <https://es.slideshare.net/hchelbat/planificacin-estratgica-en-la-administracin-pblica>
- Jaspe, A. (2015). *Plan Estratégico De Desarrollo Turístico De La Parroquia Adícora, Municipio Falcón, Estado Falcón, Periodo 2013-2028: Lineamientos para su Desarrollo*. [Trabajo de Grado de Maestría, Universidad Central de Venezuela]. http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/cendes/tesis/Plan_Estrat%C3%A9gico_de_Desarrollo_Tur%C3%ADstico_de_la_parroquia_Ad%C3%ADcora__municipio_Falc%C3%B3n__Estado_Falc%C3%B3n__periodo_2013_2028__Lin_1.pdf
- Juana, E. (2023). Atractivo Turístico. <https://es.scribd.com/document/627422875/ATRACTIVO-TURISTICO>

- Martínez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. Primera Edición. Editorial Trillas. México.
- Monje, C. (2011). *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa, Guía Didáctica*. Libro Didáctico. Universidad SURCOLOMBIANA. Neiva.
- Moral, S. y Orgaz, F. (2017). Turismo y Desarrollo Sostenible: Conceptualización, Evolución y Principios. *Revista Turydes: Turismo y Desarrollo*, número 22, p.p. 1-9. file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-TurismoYDesarrolloSostenible-7932236.pdf
- Morillo, M. (2011). Turismo y Producto Turístico. Evolución, Conceptos, componentes y Clasificación. *Visión Gerencial*, número 1, p.p. 135-158: <https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545890011.pdf>.
- Narvaez, M.; Frenández, G. y Gutierrez, C. (2017). Participación de las Comunidades Organizadas en el Desarrollo Turístico Local (Paraguaná – Venezuela). *Revista Venezolana de Gerencia*, Volumen 23, Número 81, p.p. 106-120. <https://www.redalyc.org/journal/290/29055767007/html/>
- Navarro, D. (2015). Recursos Turísticos y Atractivos Turísticos: Conceptualización, Clasificación y Valoración. *Cuadernos de Turismo*, número 35, p.p. 335-357. <https://www.redalyc.org/pdf/398/39838701014.pdf>
- Nieto, A. (2017). Importancia de las Políticas Públicas en el Turismo. <https://es.scribd.com/document/361056694/Importancia-de-Las-Politicasy-Publicas-en-El-Turismo>
- Orgaz, F. y Moral, S. (2016). El Turismo Como Motor Potencial Para El Desarrollo Económico De Zonas Fronterizas En Vías De Desarrollo. Un Estudio De Caso. *El Periplo Sustentable*, volumen 31. <https://www.redalyc.org/journal/1934/193449985009/html/>
- Quintero de C., M. (2005). La Actividad Turística Como Base Económica Del Desarrollo Sustentable De La Comunidad De Gavidia Ubicada En El Parque Nacional Sierra Nevada. *Economía*, número 21, p.p. 59-84. file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/10600-31186-1-SM.pdf

- Ricoy, C. (2006). Contribución Sobre los Paradigmas de Investigación. *Educação, Revista do Centro de Educação, volumen 31, número 1, p.p. 11 - 22.*
<https://www.redalyc.org/pdf/1171/117117257002.pdf>
- Rodríguez, Y. (2009). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. Ediciones Aljibe, S.L.
- Sabino C. (1.992). *¿Cómo Hacer una Tesis?*. Editorial Logos. Caracas-Venezuela.
- Schenkel, E. (2019). Turismo y política turística. Un análisis teórico desde la ciencia política. *Revista Reflexiones, Volumen 98, Número 2, p.p. 129 – 140.*
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/34212/38049>
- Siles, M. (2016). Informantes Claves. *Investigación Cualitativa*.
<http://silescualitativa.blogspot.com/2016/05/informantes-claves.html>
- Tapia, G. (2013). *Turismo Sostenible. Introducción y Marco Financiero*.
http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/rimf/rimf_v2_n1_02.pdf
- Torres, B. (2018). *VibeWith U: Fomento Y Promoción Del Turismo En La Capital A Través De Medios Audiovisuales*. [Trabajo de Grado de Comunicador Social, Pontificia Universidad Javeriana]. file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/TG-TORRES%20ALDANA,%20BRAYAN%20NICOLAS.pdf
- Umanzor, M. (2014). *Guía Metodológica para la Elaboración de la Planificación Estratégica del SFE*. <https://www.sfe.go.cr/QSPlanificacion/PCCI-PF-G-01%20Gu%C3%ADa%20metodol%C3%B3gica%20para%20la%20elaboraci%C3%B3n%20de%20la%20Planificaci%C3%B3n%20Estrat%C3%A9gica%20del%20SFE.pdf>
- Valdés R. C. (2009). *Propuesta de un Plan Estratégico de Desarrollo Turístico para el Municipio Junín, Estado Táchira. 2009*. República Bolivariana de Venezuela. Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”.
- Valerdi, M. (2009). *El Tiempo Libre en Condiciones de Flexibilidad del Trabajo: Caso Tetla Tlaxcala*. [Documento en Línea]. Disponible: <https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2009/mavg/Seleccion%20de%20escenarios.htm>.

ANEXOS

ANEXO

A - 1

Guion de Entrevista Aplicado a Habitantes de la Ciudad de Rubio



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN GLOBAL

Guión de entrevista: Habitantes

Propósito: Desarrollar un plan estratégico para el impulso sostenible del turismo en el municipio Junín, del Estado Táchira, Venezuela.

Orientaciones de Aplicación: a continuación se presentan una serie de interrogantes con la finalidad de recabar su opinión acerca del trabajo de grado titulado: PLAN ESTRATÉGICO PARA EL IMPULSO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO JUNÍN, DEL ESTADO TÁCHIRA, VENEZUELA, se le garantiza que la información suministrada será tratada con extrema confidencialidad y confiabilidad, en tal sentido, se necesita objetividad así como sinceridad al momento de responder cada una de las preguntas, por cuanto de estos depende el éxito en la investigación

Nombre asignado:

Consentimiento informado: autorizo al entrevistador para el uso de la información y de las imágenes con el fin de ser utilizadas en la investigación y la divulgación.

Firma: _____

¡Gracias por su colaboración!

Unidad temática: Patrimonio Turístico de Junín.

Categoría de entrada: Patrimonio turístico.

1. ¿Cuál su opinión sobre el desarrollo del turismo en el municipio Junín?
2. ¿Cuál considera usted, que es el patrimonio turístico del municipio Junín en la actualidad?

3. ¿Cómo cree que se puede desarrollar el turismo en el municipio Junín?
4. ¿Puede indicar algunos sitios o patrimonios que se pueden emplear para impulsar el turismo en el municipio? ¿Y por qué?
5. ¿Ha recibido orientaciones por parte de organismos gubernamentales u organizaciones sobre sitios que pueden ser de interés turístico?
6. ¿Qué conocimientos tiene usted sobre los beneficios del turismo para el desarrollo económico del municipio?

Categoría de entrada: Políticas nacionales, regionales y los planes locales

7. ¿Cuál información tiene sobre las políticas nacionales para impulsar el desarrollo del turismo?
8. ¿Sobre cuáles políticas municipales ha sido informado(a) para el impulso del turismo en el municipio Junín?
9. ¿Cuáles son los organismos que impulsan el turismo en el municipio Junín y cuál es la función de cada uno?
10. ¿Cuáles acciones considera usted que se deben hacer desde organismos como la alcaldía para el el impulso del turismo?

ANEXO

A - 2

Guion de Preguntas para Representantes Gubernamentales



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN GLOBAL

Guión de entrevista: Representantes gubernamentales

Propósito: Desarrollar un plan estratégico para el impulso del turismo sostenible en el municipio Junín, del Estado Táchira, Venezuela.

Orientaciones de Aplicación: a continuación se presentan una serie de interrogantes con la finalidad de recabar su opinión acerca del trabajo de grado titulado: PLAN ESTRATÉGICO PARA EL IMPULSO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO JUNÍN, DEL ESTADO TÁCHIRA, VENEZUELA, se le garantiza que la información suministrada será tratada con extrema confidencialidad y confiabilidad, en tal sentido, se necesita objetividad así como sinceridad al momento de responder cada una de las preguntas, por cuanto de estos depende el éxito en la investigación

Nombre asignado:

Consentimiento informado: autorizo al entrevistador para el uso de la información y de las imágenes con el fin de ser utilizadas en la investigación y la divulgación.

Firma: _____

¡Gracias por su colaboración!

Unidad temática: Patrimonio Turístico de Junín.

Categoría de entrada: Patrimonio turístico.

1. ¿Cuáles considera que son los tipos de turismo que se pueden desarrollar en el municipio Junín?
2. A partir de su conocimiento, ¿Cuáles serían las estrategias para impulsar el turismo a nivel municipal a fin de fortalecer el desarrollo económico local?

3. ¿Cuáles sitios o lugares, considera usted que son relevantes para el desarrollo de la práctica del turismo en el municipio Junín?
4. ¿Cuál su opinión sobre el patrimonio turístico del municipio Junín?
5. ¿En el organismo donde usted labora poseen alguna guía, catalogo o cartilla donde se detalle el patrimonio turístico del municipio Junín?

Categoría de entrada: participación

6. ¿Cuál es su opinión sobre las políticas nacionales para impulsar el desarrollo del turismo?
7. ¿Qué información tiene sobre las políticas regionales para el impulso del turismo?
8. ¿Qué hacen desde el organismo al cual está adscrito para impulsar el desarrollo de la práctica del turismo en el municipio Junín?
9. ¿Cuáles son las acciones que usted sugiere para el impulso de la práctica del turismo a nivel del municipio Junín?

SISTESIS CURRICULAR AUTORA

Nombres y Apellidos: Juliana Andreina Sayago Mendez

Cédula de Identidad: V- 16.960.604

Estudios y Títulos de Educación Universitaria: Ingeniería Industrial egresada de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET) en el año 2009.

Experiencia académica y profesional: Soberana de Corretajes C.A, como Ejecutivo de cuentas en el departamento de colectivos, durante 9 años, desde Julio del 2009 hasta agosto 2018. Universidad Pedagógica Experimental Libertador- Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio estado Táchira, Contratada desde Noviembre 2018 hasta Diciembre 2019. Desde Enero 2020 como personal fijo, actualmente en el cargo de estructura como Supervisor de Servicios Generales, además como Jefe de la Sección de Transporte y Vigilancia.

SISTESIS CURRICULAR TUTORA

Nombres y Apellidos: Zaira Norelys Hantuch

Cédula de Identidad: V- 9.145.953

Estudios y Títulos de Educación Universitaria: Arquitecto egresada de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET) en el año 1991.

Profesor Especialidad Educación Integral UPEL 2008.

Magister Scientiarum en Vivienda Universidad del Zulia LUZ 2007.

Doctorado en Educación UpeL 2007

Experiencia académica y profesional: Docente Categoría Asociado del IPRGR-UPEL.

Investigador Núcleo de Investigación Educación Rural Código N°PIDNR070305